

2. METODOLOGÍA

Metodología de investigación se denomina al conjunto de procedimientos y técnicas que se aplican de manera ordenada y sistemática en la realización de un estudio en un proceso de investigación con todas las tareas necesarias y vinculadas a trabajo elegido, es la que va a determinar la manera en el que el investigador recaba, ordena y analiza los datos obtenidos.

El método de investigación a emplearse dependerá de las características del objeto de estudio y sus exigencias para poder seleccionar el procedimiento que mejor se adapte al problema identificado los objetivos planteados y la hipótesis proyectada.

2.1 METODOLOGIA DE INVESTIGACION

Para poder realizar el proyecto se procede con el método científico, este permite observar un fenómeno interesante y explicar el fenómeno observado, este compuesto por una serie de etapas que deben seguirse en forma ordenada.

2.2. METODO CIENTIFICO CON ENFOQUE CUANTI-CUALITATIVO

El método científico es quizás uno de los más útil o adecuado capaz de proporcionarnos respuestas a nuestras interrogantes. Respuestas que no se obtienen de inmediato de forma verdadera, pura y completa, sin antes haber pasado por la investigación. Esto significa que el método científico llega a nosotros como proceso no como acto donde se pasa de inmediato de la ignorancia a la verdad, al conocimiento de la veracidad, posee las características y la capacidad para descifrar ordenar y corregir los conocimientos.

2.2.1. ENFOQUE CUANTITATIVO

El enfoque cuantitativo es el que realiza una recolección de datos para probar la hipótesis con base en la medición numérica y en análisis estadístico para establecer patrones de comportamiento y probar teorías, el enfoque cuantitativo es secuencial y probatorio, cada etapa precede a la siguiente y no podemos saltar o esquivar pasos. Si bien las etapas deben ser continuas y su orden rígido sin embargo se puede rediseñar algunas de las etapas, conforme avance la investigación

2.2.2. ENFOQUE CUALITATIVO

El enfoque cualitativo es el que utiliza recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de la investigación, es naturalista e interpretativo, lo cual significa que el investigador estudia las cosas en sus ambientes naturales, pretendiendo darle sentido, o interpretar los fenómenos

en base a los significados que las personas les otorgan, con este enfoque como investigadores nos comprometemos a la comprensión interpretativa subjetiva de sujeto de estudio.

2.3. TECNICAS DE INVESTIGACION

- **OBSERVACION**

Directa, con vista relevamiento del área de estudio (Zona Residencial de Alta Densidad 1), trabajo de campo, indirecta, consulta, a documentos gráficos, planos, fotografía, otros, gabinete para, procesar, contrastar la información.

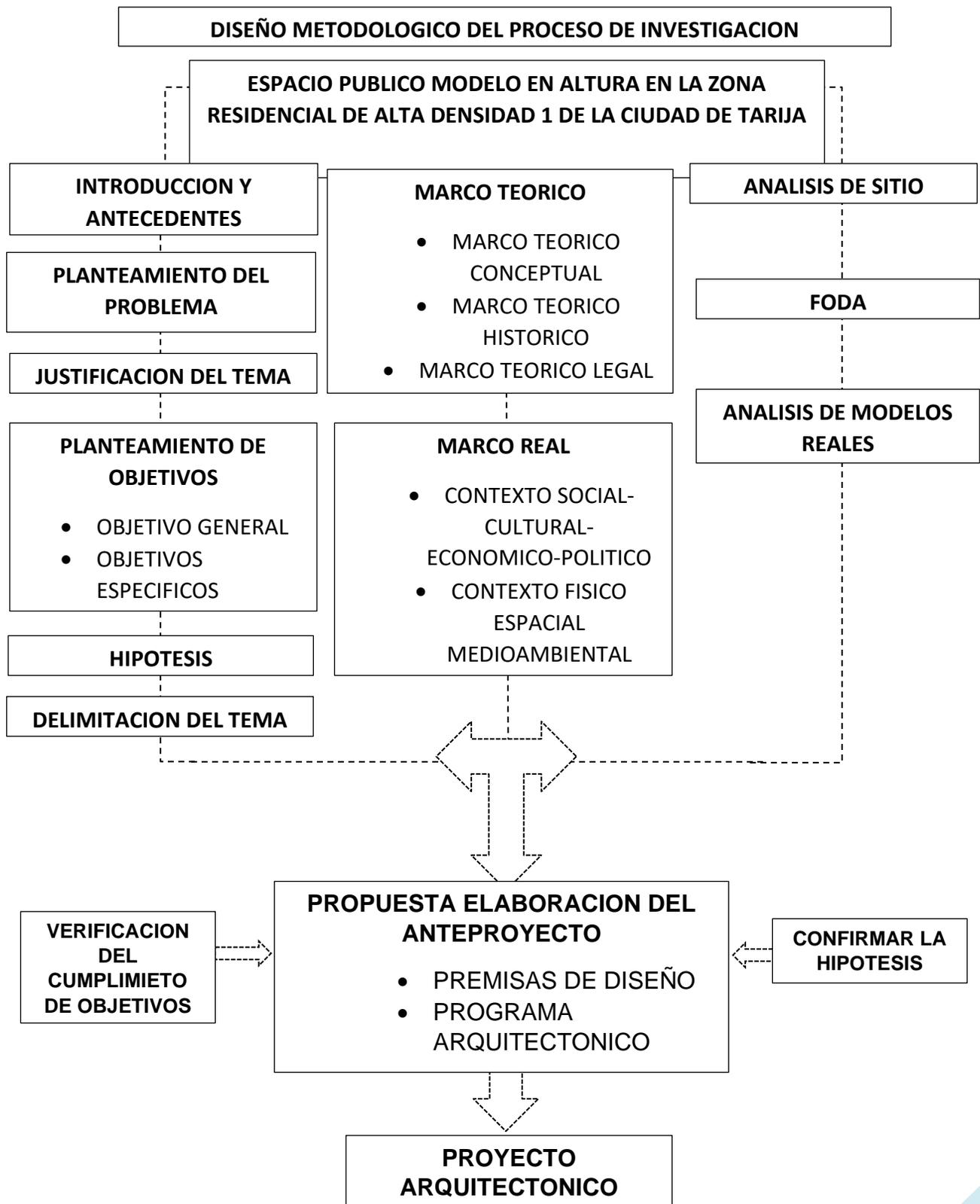
- **BIBLIOGRAFIA**

Estudios, libros, tesis, revistas, de expertos, leyes, Normativas Nacionales y Municipales Vigentes; fuentes informáticas y cuanta información sea necesaria relacionada con el tema de estudio

- **FICHAJE**

Para registrar los datos e información teórica y grafica que se va obteniendo durante la investigación

2.4. ESQUEMA CONCEPTUAL METODOLOGICO



ANTECEDENTES Y JUSTIFICACION

3. ANTECEDENTES

Los espacios públicos en su forma de calles, plazas o parques urbanos se encuentran ubicados en áreas perceptuales de las ciudades, estas zonas sirven tanto como punto de referencia, como de encuentro donde los ciudadanos perciben estos espacios como escenarios sociales de relación cultural e interacción en el mismo sitio.

Los Tarijeños recorren diariamente las principales calles del centro histórico de la ciudad, sin salir de la esfera de influencia del casco viejo, salir de la parte consolidada de una ciudad permite ver las áreas que están destinadas para la recreación son prácticamente áreas reducidas, espacios de cemento, mal ubicados y deteriorados, lo que nos muestra claramente que para los tarijeños las áreas verdes o de recreación de sus zonas son obsoletos, advirtiendo que el centro histórico sigue siendo considerado como el escenario público de mayor actividad.

Las restricciones de confinamiento y distanciamiento ocasionadas por la pandemia Covid 19 nos conducen a repensar desde una perspectiva diferente de como interactuar en estas áreas de esparcimiento. La emergencia ha transformado profundamente las relaciones entre el ciudadano y sus calles, parques y sus servicios, dejando al descubierto las vulnerabilidades e incumplimiento con respecto a los espacios públicos recreativos o áreas verdes de la Zona Residencial de Alta Densidad 1.

Es evidente el crecimiento poblacional y migratorio en la ciudadanía, lo cual también obliga a muchos asentamientos, loteadores invadir en áreas protegidas predios municipales destinados para áreas verdes, aumentando el área residencial y disminuyendo estas áreas libres verdes, lo cual es erróneo. Por ello, considero que el municipio consolide estos espacios libres, así no se invadan áreas destinadas a recreación.

El urbanismo actual pretende generar un ambiente confortable en las ciudades, por lo que es importante que valoremos y consideremos a las áreas verdes como una estrategia para mejorar la calidad de vida en las ciudades. De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS), se requieren de al menos 9m² mínimos de áreas verdes por habitante para su bienestar. Actualmente, en las ciudades, se tienen 5m², lo que está muy por debajo de lo recomendado por la OMS.

La ciudad del futuro requerirá nuevos modelos de producción de los espacios recreativos pasivos y activos en términos de diseño, conectividad, flexibilidad de usos, gestión, mantenimiento y resiliencia que es un concepto, aplicado a las ciudades, que consiste en que éstas tengan la capacidad para prepararse, resistir y recuperarse frente a una crisis, por lo tanto, es necesario que las instituciones y los ciudadanos se desarrollen en espacios flexibles, para sobrellevar situaciones adversas.

4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Las personas son seres cambiantes evolucionan en torno a tendencias y, por ende, desde el punto de vista de la arquitectura, exigen espacios recreativos que respondan estos intereses, debido a factores como la tecnología y a los medios de comunicación se puede afirmar que existe un constante cambios de gustos populares actividades dinámicas sociales, la relación interpersonal con otros se ha vuelto igualmente cambiante, en muchos casos en el Municipio, el diseño del espacio público recreativo pasivo y activo no evoluciona con la misma rapidez con que cambian los intereses personales.

Sin embargo, la problemática no se concentra meramente en como generar un efecto de atracción nuevamente hacia el espacio público luego del confinamiento, es decir, las personas exigen lugares para la expresión y realización de diferentes actividades que no sean ni plazas tradicionales, ni canchas de cemento, museo, ni biblioteca, ni galería de nada la gente que se manifiesta, quiere opciones sobre qué hacer en el tiempo de ocio, la falta de innovación y con un déficit en estas áreas hace que el individuo comience a buscar otros espacios que respondan a sus necesidades como las áreas públicas privadas de los cuales la mayoría se encuentran ligadas al consumo del alcohol, como discotecas, bares, clubs nocturnos, boliches.

Según Observatorio de Seguridad Ciudadana del Ministerio de Gobierno, Tarija prácticamente está liderando el consumo de alcohol en el país como ciudad, incluso por encima de otras ciudades más metrópolis, Pero, ¿por qué el consumo de alcohol de manera abusiva, pese a estar claras las consecuencias negativas de tal abuso? Las expectativas que caracterizan el beber abusivo son experimentar desahogo, sentir relajación y pérdida de la noción del tiempo”, evidentemente para los tarijeños la escasez de espacio recreacional y la falta de opciones, nos lleva a caer en el exceso consumo de alcohol.

A pesar de contar con un plan de ordenamiento y un Plan de Territorial de Desarrollo Integral los espacios públicos recreativos pasivos no acompañan con el proceso de crecimiento poblacional de la

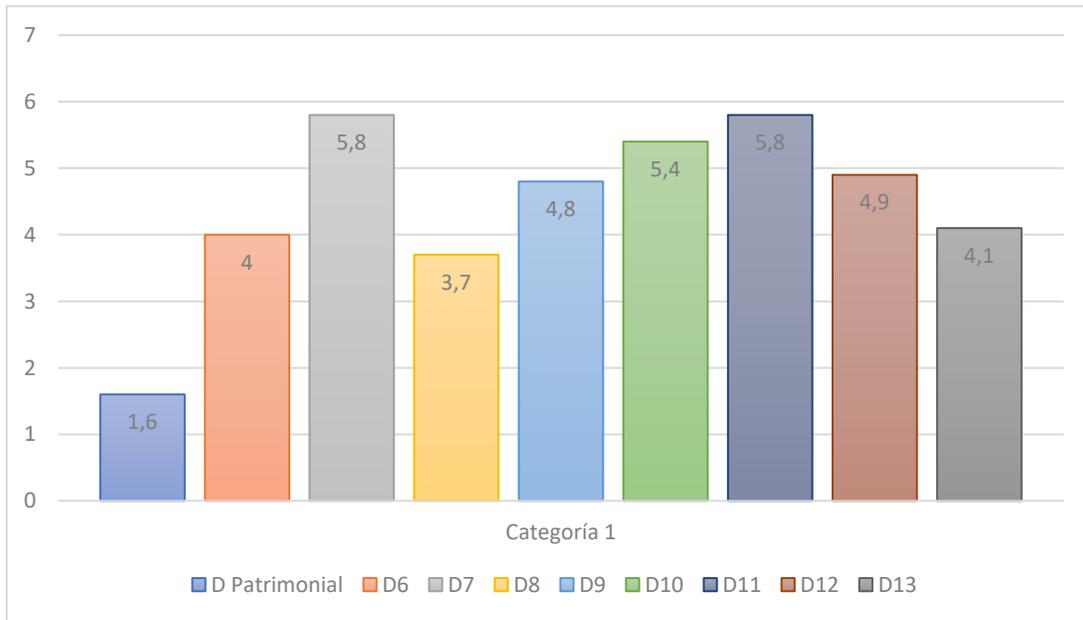
ciudad, quedando relegados, esto lo que hace es atraer asentamientos humanos reduciendo estas áreas verdes del porcentaje establecido por ley municipal N° 114 Cesión de Áreas Verdes o Equipamiento.

Actualmente en el área intensiva del Municipio de Cercado se tienen un total de 4 metros cuadrados de espacios verdes por persona dato que indica por habitante, la sumatoria de estos bienes de dominio público ascienden a 115.96 hectáreas, haciendo un total de 1.159.600 metros cuadrados y si dividimos este monto entre 272.442 del 2023 que es la población aproximada en el municipio de Cercado. (Cuadro N°1)

ANÁLISIS DE SUELO EXISTENTE DE EQUIPAMIENTO RECREACIONAL EN EL AREA INTENSIVA DE LA CIUDAD DE TARIJA													
Distrito	Área Del Distrito	Área Residencial (54%)		Área de Equipamiento (5%)		Área Verde (10 %)		Vías (31%)		Fuente Ley Municipal 114			
		A. Recreacional Pasiva	A. Recreacional Activa	Sub Total Área (Pasivo Activo)		Área Fiscal Sin Consolidar		Sub Total A. Recreacional		Nº de Habitantes	M2 de Av./Habitante		
Patrimonial	193,59ha	3,13%	6,05ha	0,14%	0,28ha	3,27%	6,33ha	%	Ha	3,27%	6,33ha	39355	1,6m2
6	420,73ha	1,75%	7,35ha	0,43%	1,83ha	2,18%	9,18ha	0,69%	2,89ha	2,87%	12,07ha	30393	4 m2
7	436,3ha	1,48%	6,46ha	0,63%	2,77ha	2,12%	9,23ha	2,69%	11,72ha	4,80%	20,95ha	35919	5,8m2
8	225,8ha	1,03%	2,33ha	2,09%	4,73ha	3,13%	7,06ha	2,44%	5,52ha	5,57%	12,58ha	34147	3,7m2
9	451,7ha	1,49%	6,74ha	0,67%	3,04ha	2,17%	9,78ha	2,83%	12,8ha	5,00%	22,58ha	46972	4,8m2
10	877,66ha	0,76%	6,65ha	0,30%	2,65ha	1,06%	9,30ha	2,25%	8,71ha	2,05%	18,01ha	33157	5,4m2
11	551,15ha	0,66%	2,16ha	0,21%	1,13ha	0,59%	3,30ha	0,52%	1,50ha	0,86%	4,80ha	8290	5,8m2
12	698,63ha	0,02%	0,12ha	0,05%	0,35ha	0,07%	0,47ha	0,32%	2,27ah	0,39%	2,74ha	5526	4,9 m2
13	562,73ha	1,39%	7,8ha	0,51%	4,12ha	2,11%	11,92ha	0,71%	3,98ha	3,45%	15,9ha	38683	4,1m2
Total	4418.30ha	1,07%	47,13ha	0,44%	19,58ha	1,51%	71,6ha	1,40%	61,76ha	2,91%	115,96ha	272442	4 m2

Cuadro N°1

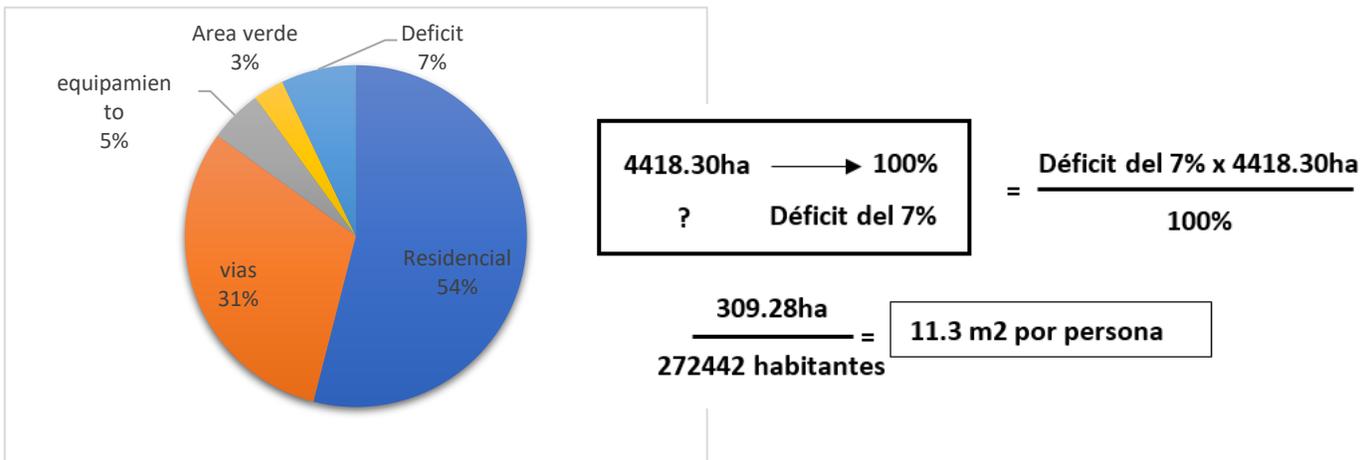
Fuente Elaboración Propia con base en planos de uso de suelo de Tarija



ÁREA RECREATIVA VERDE EXISTENTE (m2) EN EL AREA INTENSIVA DE LA CIUDAD DE TARIJA

Según la ley municipal N°114 contempla 10% para área verde o recreativa, actualmente el análisis cuantitativo demuestra un déficit de espacio de verde o recreativo del 7.09%, este porcentaje equivale a una superficie de 309.28 hectáreas que fortalecería con 11.5 metros cuadrados por persona haciendo un total de 16 metros cuadrado de área verde, que favorecería a la calidad de vida y del medio ambiente. (Cuadro N°2)

ANALISIS DEL DEFICIT DE AREA RECREACIONAL PASIVA



Fuente Elaboración Propia.

Cuadro N°2

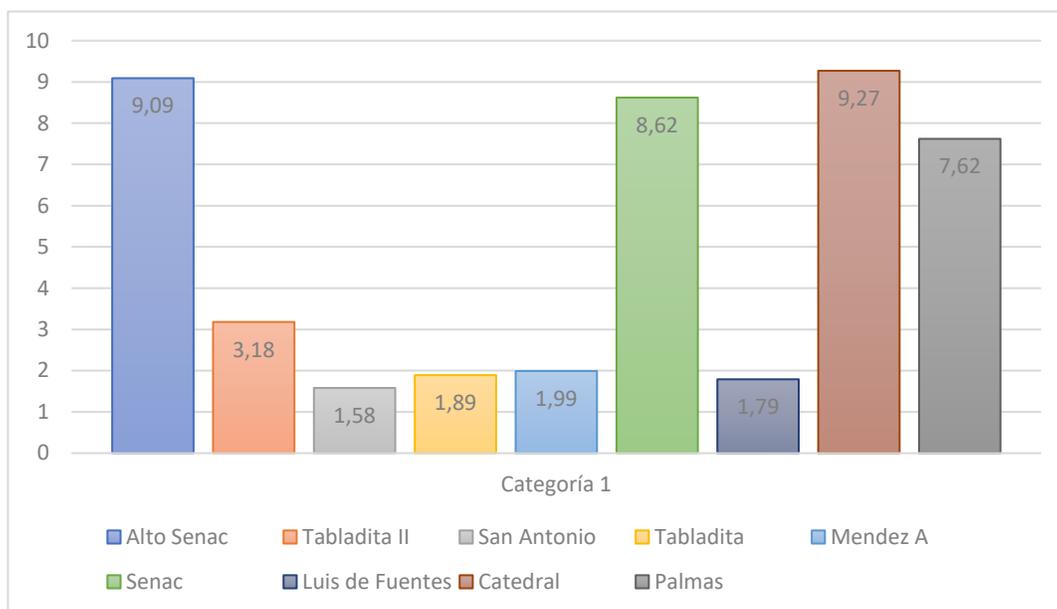
El Permanente crecimiento poblacional en la Zona de Alta Densidad 1 y con una densidad neta de 154 habitantes por hectárea, nos demuestra claramente que el espacio de área recreativa o verde para la población actual de la zona es deficiente, con 7% equivalente a 39.39 hectáreas, que consolidaría a 15 metros cuadrados de área recreativa por habitante en la Zona Residencial de Alta Densidad 1. (Cuadro N°3)

ANALISIS DE SUELO EXISTENTES DE EQUIPAMIENTO RECREATIVO EN LA ZONA RESIDENCIAL DE ALTA DENSIDAD 1														
Barrio	Área del Barrio	Área Residencial 54%	Área Verde 10%				Área Fiscal Sin Consolidar	Subtotal Área Recreacional	Nº Habitantes 2023	M2 AV/habit	Densidad Neta	Densidad Bruta		
			Área R Pasiva	Área R Activa	Sub total Área (Pasiva+Activa)									
Alto Senac	45,23ha	49%	21,94ha	0,25ha	1,11ha	3%	1,36ha	0,75ha	5%	2,11ha	2321	9,09m2	106P/h	51p/h
Tabladita II	68,68ha	50%	34,47ha	0,07ha	0,10ha	0,2%	0,17ha	0,69ha	1%	0,86ha	2708	3,18m2	79p/h	39p/h
San Antonio	45,65ha	49%	22,21ha	0,12ha	0,09ha	0,5%	0,21ha	0,34ha	1%	0,55ha	3481	1,58m2	157p/h	76p/h
Tabladita	57,43ha	43%	24,42ha	0,15ha	1,37ha	3%	1,52ha	0,09ha	3%	1,61ha	8510	1,89m2	348p/h	148p/h
Méndez Arcos	44,77ha	50%	22,53ha	1,35ha	0,11ha	3%	1,46ha	Ha	3%	1,46ha	7350	1,99m2	326p/h	164p/h
Senac	77,21ha	41%	31,79ha	3,75ha	0,52ha	6%	4,27ha	0,75ha	7%	5ha	5802	8,62m2	183p/h	75p/h
Luis de Fuentes	44,13ha	45%	19,83ha	0,20ha	0,63ha	2%	0,83ha	Ha	2%	0,83ha	4642	1,79m2	234p/h	105p/h
Catedral	127,72ha	28%	35,74ha	1,85ha	0,08ha	2%	1,93ha	0,94ha	2%	2,87ha	3095	9,27m2	87p/h	24p/h
Las Palmas	51,91ha	62%	32,32ha	0,06ha	0,11ha	0,3%	0,17ha	0,42ha	1%	0,59ha	774	7,62m2	24p/h	15p/h
Total	562,73ha	44%	245,25ha	7,8ha	4,12ha	2%	11,92ha	3,98ha	3%	15,9ha	38683	4,11m2	158p/h	69p/h

Fuente Elaboración Propia con base en planos de uso de suelo de Tarija

Cuadro N°3

AREA RECREATIVA VERDE EXISTENTE (m2) EN ZONA RESIDENCIAL DE ALTA DENSIDAD 1



De igual manera se presume que con una tasa de crecimiento poblacional del 2.4% en la Zona Residencial de Alta Densidad 1 a 20 años obtendrá una población de 63653 personas disminuyendo a 1.90 metros cuadrados de espacio recreacional o verde por persona afectando su calidad de vida. (Cuadro N°4)

Relación de Crecimiento Poblacional y Área Recreacional o Verde por persona en la Zona Residencial de Alta Densidad 1						
Tasa de Crecimiento Poblacional 2.4%	2023		2033		2043	
	Nº Habs	Área Recr/Persona	Nº Habs	Área Recr/Persona	Nº Habs	Área Recr/Persona
Alto Senac	2321	5,9m2	3013	4,5m2	3819	3,6m2
Tabladita II	2708	0,6m2	3515	0,5m2	4456	0,4m2
San Antonio	3481	0,6m2	4519	0,5m2	5729	0,38m2
Tabladita	8510	1,8m2	11047	1,4m2	14004	1,1m2
Méndez Arcos	7350	2 m2	9540	1,5m2	12094	1,2m2
Senac	5802	7,4m2	7532	5,7m2	9548	4,5m2
Luis de Fuentes	4642	1,8m2	6026	1,4m2	7638	1,1m2
Catedral	3095	6,2m2	4017	4,8m2	5092	3,8m2
Las Palmas	774	2,2m2	1004	1,7m2	1273	1,3m2
Total	38683	3,1m2	50213	2,4m2	63653	1,9m2

Cuadro N°4 Fuente Elaboración Propia con base a los datos estadísticos del INE

De acuerdo a la ley 341 de Participación Social, Control Social Art.8

“la sociedad tiene derecho a Participar en la formulación de políticas, planes, proyectos, y en la toma de decisiones todos los niveles del Estado,”

Lo que hoy en día no se toma en cuenta la opinión de los ciudadanos. A ese respecto, las personas buscan nuevas formas de estos espacios, donde puedan sentirse invitados, sin la necesidad de un buscar segundo espacio en otros sectores de la ciudad.

Los espacios recreativos verdes afectan de manera positiva en el comportamiento de los habitantes, de todos nosotros, motivan y fortalecen las relaciones entre los vecinos, por lo tanto, se deben fortalecer estas áreas de esparcimiento recreacional, generando nuevos modelos que coadyuben a la consolidación de mayor superficie destinada a estas áreas pasivas verdes.

5.JUSTIFICACION DEL TEMA

Las razones por las cuales los espacios públicos recreacionales pasivos y activos son importantes en la vida son por genera un sentido de pertenencia para las personas, estas áreas urbanas no solo pueden hacer que las personas se sientan mejor, seguras, e incluidas, sino porque se han vuelto lugares fundamentales para que una ciudad sea exitosa, ya que en ellos se generan distintas posibilidades de desarrollo económico y social, las que son cada vez más valoradas por sus habitantes.

Es necesario prestar atención debida al déficit de estas áreas y el diseño que presenta la Zona Residencial de Alta Densidad 1 desde la realidad e intereses actúeles, estudiando como las dinámicas sociales han cambiado, para maximizar los espacios de encuentro entre personas y que genere una Centralidad en la Zona, es importante proponer un espacio que responda a un estudio de la comunidad de esta zona, no como copia de lo que se ha venido haciendo anterior mente, sino para innovar y buscar la creatividad para resaltar la importancia de dicho espacio.

La calidad de vida de los habitantes de la zona estará ligada a la disponibilidad de espacios verdes urbanos que les permitan conectar con la naturaleza y aminorar los estragos de la contaminación, por lo que es de gran importancia sumar mayor superficie verde, al no tomar acción ante el diseño de espacio público recreativos pasivos, los mismos podríamos empezar a ser subutilizados o convertirse en espacios obsoletos

Hoy en día más del 65% del municipio vive en una zona urbana según el Instituto Nacional de Estadística y dentro de los próximos 20 años este porcentaje aumentará. De esta forma, se estima que las ciudades continúen densificándose, disminuyendo aún más las zonas naturales y sus áreas verdes en la ciudad. Y es a raíz de esto que la importancia de las zonas verdes en las ciudades vuelve a tomar relevancia.

6.OBJETIVOS

6.1 OBJETIVO GENERAL

Proyectar el Diseño Arquitectónico de Espacio Público Modelo en altura en la Zona Residencial de Alta Densidad 1, que consolide centralidades y que permita sumar mayor superficie de área recreativa pasiva, activa, con el fin de disminuir el déficit de área verde por habitante, innovando el diseño de estas áreas públicas.

6.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Desarrollar estadísticas y cálculos relativos para maximizar el porcentaje de área verde por habitante
- Reconocer y estudiar las dinámicas sociales en la zona y la ciudad de Tarija de uso de espacio público y privado.
- Crecer verticalmente tomando en cuenta las normas de aprovechamiento de áreas máximas a edificar, para maximizar el área de intervención
- Manejar de forma eficiente las energías renovables, tomando cuenta el asoleamiento para un mayor aprovechamiento de la luz natural.
- Estudiar el tipo de ornamentación adecuada para que la vegetación esté presente en todo el año.

7.PLANTEAMIENTO DE LA HIPÓTESIS

Con este modelo de espacio público en altura se maximizo la superficie de espacio público recreativo pasivo y activo, es decir, se consolido mayor porcentaje de área verde y los espacios de encuentro, generando resultados positivos al desarrollo socioeconómico de la Zona Residencial de Alta Densidad 1, pudiéndose replicar como modelo de intervención, para generar núcleos o centralidades en otros sectores del área intensiva de la ciudad de Tarija,

8.DELIMITACION DEL TEMA

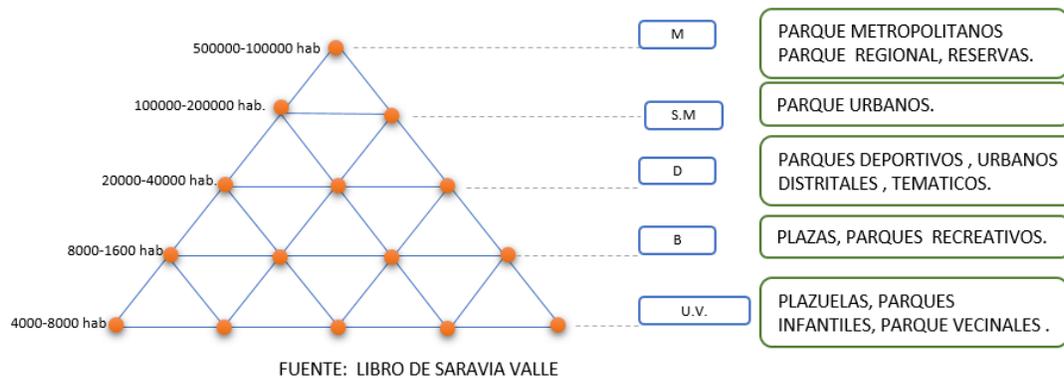
El estudio de esta investigación se concentra en el espacio público más específicamente el de Recreación Pasivo y Activo, de tal manera, que se limita a generar lineamientos para proyectar modelos innovadores de estas áreas. (Cuadro N° 5)

COMPONENTES URBANOS	RESIDENCIAL 54%	VIVIENDAS UNIFAMILIAR – VIVIENDAS MULTIFAMILIAR			
	ESPACIO PÚBLICO 46%	EQUIPAMIENTO O ÁREAS VERDES 15%	EQUIPAMIENTO 5%	EDUCACION, COMERCION, SALUD, SOCIOCULTURAL, GESTION, DIVERSO	
			ÁREAS VERDES 10%	RECREACION PASIVA	PLAZAS PARQUES
		RECREACION ACTIVA		PARQUE DEPORTIVOS	
	VÍAS 31%	REGIONALES, PRINCIPALES, DISTRITALES, LOCALES, VECINALES			

FUENTE: LEY MUNICIPAL Nº114, SARAVIA VALLE, PLAN DE USO DE SUELO

Cuadro Nº5

El presente proyecto arquitectónico, se encuentra en la Zona Residencial de Alta Densidad 1, esta zona es coincidente con el distrito 13, consolidando un radio de influencia a nivel distrital, conformando por 9 barrios y un espacio territorial de aproximadamente 562 hectáreas ubicado al suroeste de la ciudad de Tarija.



La investigación se realiza con el análisis de relación de la población actual y sus áreas recreativas pasivas verdes y una proyección poblacional a largo plazo de 20 años con una tasa de crecimiento de 2.4%

En cuanto al aspecto de competencias el gobierno municipal es el encargado de la administración y construcción de los proyectos públicos.

El Gobierno Municipal es responsable de elaborar y ejecutar políticas, planes, proyectos y estrategias para el desarrollo urbano, con los instrumentos y recursos que son propios de la Planificación Urbana,

elaborando normativas de uso del Suelo urbano y emprendiendo acciones que promuevan el desarrollo urbanístico de los centros poblados de acuerdo con normas nacionales. Art N°126

8.1. POBLACION DE ESTUDIO

La población a ser estudiada es de 38683 habitantes que es la población actual del 2023 que consolidan la Zona Residencial de Alta Densidad 1 con una densidad neta de 154 habitantes por hectárea.

8.2. ELECCION DE LA MUESTRA

La delimitación para la ejecución de la muestra son usuarios de entre 14 a 65 años de edad.

(Cuadro N°6)

POBLACION SEGÚN SEXO Y GRUPO ETAREO DE LA ZRAD 2022							
Hombres				Mujeres			
Infancia	0 a 8 años	14,8%	5591	Infancia	0 a 8	14,1%	5326
Preadolescencia	9 a 13 años			Preadolescencia	9 a 14 años		
Adolescencia	14 a 18 años	13,4%	5062	Adolescencia	14 a 18 años	12,6%	4760
Juventud	19 a 28 años			Juventud	19 a 28 años		
Adulto	29 a 59 años	17,4%	6573	Adulto	29 a 59 años	17,2%	6497
Adulto Mayor	60 o mas	4,9%	1851	Adulto Mayor	60 o mas	5,6%	2115
Subtotal		50,5%	19077	Subtotal		49,5%	18698
Total, N.º Habitantes 37776							

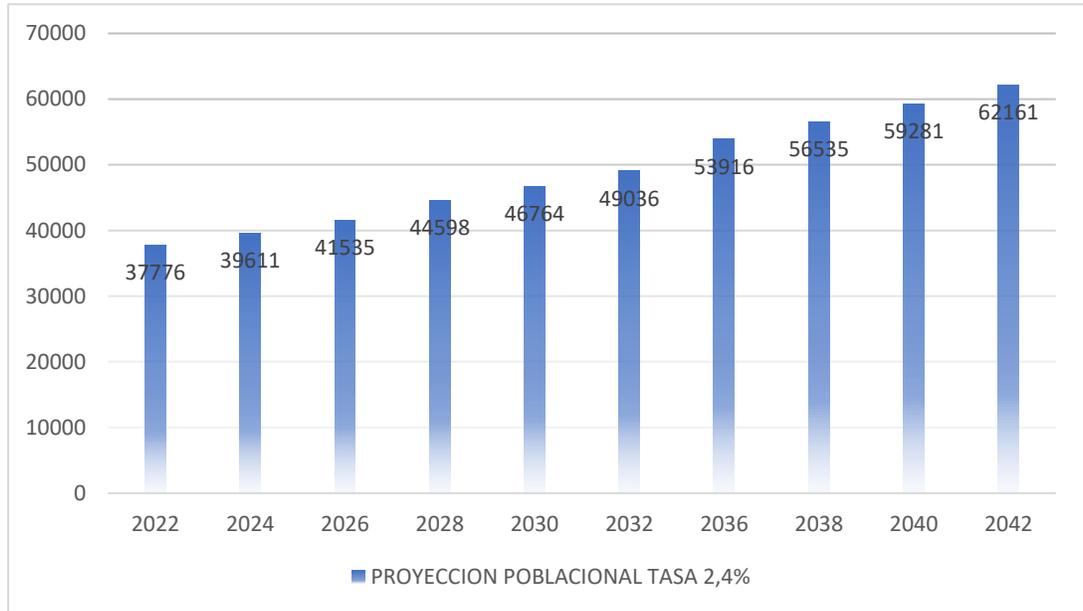
Fuente INE

8.3. POBLACION BENEFICIARIA

La población beneficiaria la comprenden actualmente 38683 habitantes equivalente a 77367 familias que habitan en la Zona Residencial de Alta Densidad 1, de la cual se presume llegar a una densidad neta de 300 habitantes por hectárea.

De igual manera la investigación tiene como enfoque incrementar las áreas recreativas pasivas o verdes para la población futura a largo plazo llegando a consolidar una población aproximada de 63653 habitantes en 20 años. (Cuadro N°7)

Asimismo, también se pueden beneficiar actividades consecuentes a este tipo de equipamiento como vendedores, taxistas, personal de seguridad, jardineros, fotógrafos, activistas



Cuadro N°7 Fuente Elaboración Propia con base a los datos estadísticos del INE

9. MISION Y VISION DEL PROYECTO

La misión del presente proyecto en la Zona Residencial de Alta Densidad 1 es proyectar un nuevo modelo de espacio público recreacional pasivo, activo para sumar mayor superficie de área verde para los habitantes de la zona, generando más zonas de encuentro entre personas;

De tal manera la visión a futuro del proyecto es que sea un modelo espacio público en altura estratégico, gestor de centralidades en las diferentes zonas de cada ciudad y ser tomando como referencia para nuevas formas de espacio público recreativo pasivo activo

MARCO TEORICO

10. MARCO TEORICO

10.1. MARCO TEORICO CONCEPTUAL

10.1.1. CONCEPTUALIZACION DE PALABRAS CLAVE

- ESPACIO PÚBLICO:

El espacio es la parte que ocupa un objeto sensible, la capacidad de un terreno o la extensión que contiene la materia existente. Público, es un adjetivo que permite nombrar aquello que resulta manifiesto, notorio, sabido o visto por todos, y a aquello que pertenece a toda la sociedad y es común del pueblo. El espacio público, por lo tanto, es el lugar que está abierto a toda la sociedad, es de propiedad estatal y dominio y uso de la población general.

- ALTURA:

Dimensión vertical de un cuerpo en su posición natural o normal

- ALTA DENSIDAD:

En el ámbito del urbanismo describe a la existencia de una significativa cantidad de personas habitando en reducida superficie territorial por lo general se expresa como el número de personas por hectárea o unidades de vivienda por hectárea.

- RECREACION PASIVA:

Equipamiento destinado al descanso, basado principalmente en la contemplación de la naturaleza y la recepción de aireación y asoleamiento en lugares abiertos como plazas y parques.

- RECREACION ACTIVA:

Equipamiento donde se practican ejercicios físicos de habilidad que permiten un relajamiento psicológico personal o colectivo, entre este equipamiento se cita los parques infantiles, deportivos, urbanos.

10.1.2. DIMENSIONES DEL ESPACIO PÚBLICO

- DIMENSION FISICO ESPACIAL:

El espacio público se caracteriza por ser un territorio visible, accesible por todos y con marcado carácter de centralidad, es decir, fácilmente reconocible por un grupo determinado o indeterminado de personas que en primer lugar le asignan un uso cotidiano, esto implica que deben ser concebidos con capacidad de adaptación con la suficiente apertura para acoger la instalación de una multiplicidad de actividades y adaptabilidad de nuevos usos.

- DIMENSION POLITICA:

El espacio público expresa el dialogo entre la administración pública como propietaria jurídica del territorio, y la ciudad que ejerce uso real del mismo otorgándole carácter de dominio público.

- DIMENSION SOCIAL:

El espacio público se presenta a la vez como ese escenario, que es la base de cualquier forma verdadera de integración.

- DIMENSION ECONOMICA:

Esta dimensión se ha desequilibrado en espacios públicos de las ciudades donde las economías de subsistencia son la base del sustento de gran parte de la población, aludiendo al uso intensivo del espacio público como un espacio laboral.

- DIMENSION CULTURAL:

El espacio público es espacio de historia, de identifican con el pasado de toda ciudad que expresa identidades y orígenes comunes, a partir de dicha identidad con el pasado el espacio público se convierte en espacio de relación social y simbólica.

10.1.3 TIPOS DE ESPACIO PÚBLICO: El espacio público por regla general, son los espacios de circulaciones abiertas como:

- Calles: Vía de una población que generalmente queda limitada a ambos lados por bloques o filas de edificios.
 - Aceras: Orilla de la calle de una vía pública, por lo general es ligeramente elevada y enlosada situada junto a las fachadas de las casas y particularmente reservada al tránsito de peatones.
 - Calzada: Parte central de la calle comprendida entre dos aceras y con firme empedrado o asfaltado.
- Plaza: Una plaza es un espacio urbano público, amplio o pequeño y descubierto, en el que se suelen realizar gran variedad de actividades. Las hay de múltiples formas y tamaños, y construidas en todas las épocas, pero no hay ciudad o pueblo en el mundo que no haya una. Por su relevancia y vitalidad dentro de la estructura de una ciudad.
- Edificios Públicos: Se consideran edificios de uso público, las unidades arquitectónicas independientes, cuyos espacios y dependencias exteriores e interiores son en su totalidad de utilización colectiva o concurrencia pública, o constituyen en su totalidad un centro de trabajo. Son igualmente de uso público, aquellos edificios que en su mayor parte son de utilización colectiva aun que tengan dependencias de uso privado o vivienda para las personas que ejerzan las funciones de guarda, portería, vigilancia o mantenimiento del edificio.
- Parques y Espacios Naturales: Un parque es un espacio natural o seminatural que puede estar situado en el interior de una ciudad o un pueblo y se utiliza como prado, jardín o arbolado para esparcimiento y recreo de los ciudadanos. Las grandes extensiones protegidas por el estado, como parques naturales y nacionales se dedican a la protección de la vida salvaje y los hábitats naturales.

10.1.4. TIPO DE ESPACIO PÚBLICO A IMPLEMENTAR

- Espacio Público En Altura: equipamiento recreacional pasivo y activo con dimensión vertical, de propiedad estatal y de uso libre poblacional en general.

10.2. MARCO TEORICO HISTORICO

10.2.1. ORIGEN DEL ESPACIO PÚBLICO

Tomándose en consideración la historia universal en la prehistoria, las chozas de la tribu se agruparon en círculo, el espacio central empezó a cumplir la función de escenario de la vida comunitaria, es decir, los espacios públicos surgen al mismo tiempo que el ser humano comienza a asentarse en comunidades sedentarias, en la llamada Revolución Neolítica. Ya desde ese período comienzan a gestarse las bases de lo que hoy conocemos y llamamos espacio público; y su funcionamiento como tal se observa a medida que las relaciones sociales y la especialización del trabajo se multiplican y van adquiriendo mayor complejidad.



Es así que los caminos y luego las calles, concebidas históricamente para delimitar y organizar la propiedad privada, así como para dividirla de la pública; y los espacios intersticiales que quedaban libres, sin edificar adquieren connotaciones que tienen que ver con las necesidades naturales, sociales y culturales de los hombres para relacionarse entre sí, circular y acceder a las demás edificaciones y estructuras de la ciudad.

Un hecho fundamental en el origen y desarrollo de los espacios públicos sería la aparición del comercio, de esta manera, con la creciente necesidad de lugares comunes y generando tanto espacios de circulación como de comercio, de ocio, de relaciones varias y de socialización. Así es que también surge el rol del Estado debido a la necesidad y el deber de velar por la protección de esos espacios públicos, para garantizar su destino al uso común y satisfacer las necesidades de la ciudad.

Con el tiempo, se observa como estos espacios se diversifican y comienzan a responder a nuevas demandas y a actividades cada vez más diversas y complejas que se desarrollan en la ciudad, a la vez que se van transformando en productores y estructuradores de la trama urbana.

Es así que la creación de espacios libres de carácter público forma parte de la historia de las ciudades desde sus comienzos. El ágora y el teatro griego, el foro y los grandes espacios e infraestructuras del Imperio Romano, son clara muestra de la necesidad y la intención de las sociedades clásicas por constituir escenarios de expresión de ideales compartidos en los cuales cada individuo desarrolla su persona y a la vez reivindica su pertenencia a un grupo determinado.

Luego, en la época medieval, los espacios públicos respondieron sobre todo a cuestiones religiosas, observándose la construcción de grandes templos y otros edificios públicos en las plazas centrales de las ciudades fortificadas. El sentimiento y la necesidad de congregación y expresión ciudadana de la sociedad continuaban presentes; observándose también la permanencia del comercio, así como también diversas actividades sociales que tenían lugar en la plaza.

10.2.2. ORIGEN DE LAS PLAZAS CENTRALES

Una plaza es un espacio público amplio y abierto, situado en un poblado al que se le puede dar gran variedad de usos públicos, las hay de múltiples formas y tamaños, y construidas en todas las épocas, pero no hay ciudad en el mundo que no cuente con una. Por su relevancia y vitalidad dentro de la estructura de una ciudad se las considera como salones urbanos.

Con frecuencia son el elemento originario de una población, el lugar alrededor del cual comienzan a levantarse las edificaciones más representativas. Son típicas en muchos pueblos la plaza del ayuntamiento, la plaza de la catedral o la plaza del mercado.

La Plaza de Armas corresponde a la principal plaza de la mayoría de las ciudades de Iberoamérica. En general, junto a ella se ubican los principales edificios gubernamentales, culturales y sociales, siendo el centro de la vida en la ciudad.

La mayoría de las ciudades construidas por los conquistadores españoles se basaron en una estructura de calles en forma de damero basado en el Castrum Romano, destinando uno de los cuadrantes para ser la Plaza de Armas, alrededor de los cuales estaban los palacios administrativos, la iglesia y el mercado.

Durante la época colonial, en la Plaza de Armas o Plaza Mayor se realizaban gran parte de las actividades públicas de la ciudad, como las corridas de toros, las celebraciones religiosas o las ejecuciones de condenados a muerte.

10.2.3. PRIMER ESPACIO PUBLICO (PLAZA 25 DE MAYO) EN BOLIVIA

La Revolución de Chuquisaca fue el levantamiento popular ocurrido el 25 de mayo de 1809 en la ciudad de Chuquisaca, actualmente Sucre, para la historiografía independentista hispanoamericana este acontecimiento suele ser conocido como el Primer Grito Libertario de América.



El pleno de la Cámara de Senadores, declaró Patrimonio Cultural e Histórico del pueblo boliviano a la “Plaza 25 de mayo”, escenario del Primer Grito Libertario de América Latina, ubicada en la ciudad de Sucre del Departamento de Chuquisaca, Capital del Estado Plurinacional de Bolivia.

La “Plaza 25 de mayo” es la principal plaza de la capital del país, antiguamente conocida como Plaza Mayor y Plaza de Armas, tiene una importancia fundamental por ser testigo de acontecimientos históricos como la Declaratoria de la Independencia, firmada en la Casa de la Libertad.

La declaratoria establece que el Órgano Ejecutivo a través del Ministerio de Culturas y Turismo, el Gobierno Autónomo Departamental de Chuquisaca, y el Gobierno Autónomo Municipal de Sucre, en el marco de sus competencias desarrollarán políticas públicas de restauración, preservación y promoción.

En la “Plaza 25 de mayo” se destaca como albergue de monumentos importantes para Bolivia y Latinoamérica, como los monumentos del Libertador Simón Bolívar, Antonio José de Sucre y Bernardo Monteagudo.

10.2.4. PRIMEROS ESPACIOS PUBLICOS (PLAZAS LUSI DE FUENTES, PLAZUELA URIONDO) EN TARIJA

Se afirma que la fundación tuvo lugar el 4 de julio de 1574 en el lugar que consideraron finalmente el más apropiado y sin mayores dificultades procedieron al trazo de la villa a cordel y regla, bajo el modelo ajedrezado cada cuadra fue dividida en dos solares de media cuadra cada uno; luego se procedió a ubicar los sitios donde se construiría los principales edificios y la plaza principal.



Desde la fundación de la villa de San Bernando de Tarixa, uno de los primero actos del capitán general don Luis de Fuentes y Vargas fue la de cumplir con las intrucciones de las ordenes reales, instruir el cabildo y dar posesion a sis personeros para trazar el plano de ubicación de las calles, plazas, edificios publicos.

➤ PLAZA PRINCIPAL LUIS DE FUENTES Y VARGAS

La Plaza mayor de acuerdo al escritor René Aguilera Fierro, la Plaza de Armas, Mayor o principal data desde la misma fundación de la ciudad, acaecida el 4 de julio de 1574, por el capitán Luis de Fuentes y Vargas, en el centro urbano, dejó una gran explanada a la que los peninsulares llamaban Plaza Mayor y, como las de su época, era destinada al ejercicio de las



tropas españolas, razón por la que tomó el nombre de Plaza de Armas, a semejanza de sus similares del resto del mundo.

Empero, el tiempo pasó indefectiblemente y, como fruto de su desarrollo, fue rodeada de edificios y casas particulares, vetustas primero, luego mejoradas y finalmente llegaron a la suntuosidad. Cuentan que la plaza servía para los ejercicios militares y concentraciones ciudadanas, existían varias calles, pero el centro de la ciudad por entonces estaba despoblado, no había edificaciones sobre el manzano de la entonces Prefectura, así tampoco en el manzano que da al Norte de la Plaza “Luis de Fuentes”; por ello, llegó a servir de mercado abierto, se trataba de cuatro manzanas.

Según el escritor, debió pasar mucho tiempo para que la Plaza Mayor vaya tomando forma debido a la construcción de ciertas casas, como también fue un proceso el relegar la Iglesia Matriz al lugar que ocupa.

Luego de la Independencia y fundación de la República, en la Plaza de Armas se tuvo una serie de históricas concentraciones y Cabildos, que anexaron o reincorporaron al partido de Tarija a la nueva República. En época republicana, la Plaza “Luis de Fuentes” fue el trofeo en las conquistas por el poder, se luchaba y el vencedor tomaba la plaza y enarbolaba su insignia o bandera

➤ PLAZUELA URIONDO

El 6 de agosto de 1911 fue inaugurada la plaza Francisco de Uriondo, en homenaje al valeroso guerrillero que tuvo brillante actuación en la guerra de la independencia, en el actual barrio de El Molino, sobre esta plaza, los conquistadores trazaron la construcción de la Villa erigiendo dos plazas en cumplimiento de la práctica hispana de posesión de tierras en nombre de Dios, una de ellas fue la “Plaza Común”, donde concurrían los pobladores de la Villa, actual Plaza Luis de Fuentes y la “Plaza del Rey”, posteriormente denominada plaza San Juan y finalmente actual plaza Uriondo.

De acuerdo al libro “Imaginario Urbanos” la infraestructura de Tarija estaba dividida en dos partes importantes, la división fue dada por dos plazas que marcaron historia en la ciudad.

“Las plazas diferenciaban claramente dos mitades de la ciudad plaza Uriondo relacionada topográfica, política y socialmente con lo “alto” mientras que la otra, la plaza Luis de Fuentes constituía lo bajo”, relata Sergio Lea Plaza en su libro “Imaginario Urbanos “Añade que “Lo alto” fue habitado por la clase “patricia”, constituida por hombres de armas y poseedores de haciendas, es

decir por una clase económicamente dominante mientras que en lo bajo se concentraron artesanos y hombres ligados al campo.

En función de esos centros se fue edificando la ciudad con un diseño urbanístico basado en un concepto de cuadras y barrios. Desde la Plaza Mayor partían en líneas rectas y paralelas las calles principales. En su crecimiento la Villa mantuvo ese modelo urbano tal como se puede apreciar en un plano que data del año 1771.

➤ PLAZUELA ZUCRE

La actual Plazuela Sucre en el año 1893 fue nominada con ese nombre en conmemoración del natalicio del Mariscal Antonio José de Sucre, la plazuela Sucre estaba rodeada de amplias avenidas de pinos, en los cuales se anidaban miles de canarios y pajarillos silvestres. Cuentan que había dos pilas públicas que provocaban una gran reunión de “mochas” (sirvientas).

➤ PALACIO DE JUSTICIA

La “Plaza Luis de Arce”, donde actualmente está ubicado el actual Palacio de Justicia de la ciudad, cambió a “San Francisco”

➤ PLAZA CAMPERO

La “Plazuela de San Roque”, en el año 1914 tomó el nombre de “Plaza Campero”, en ocasión de la celebración del centenario del general Narciso Campero, cuentan que permanecía cerrada la mayor época del año, poseía avenidas interiores y jardines en el centro. Había temporadas en las que esta plaza permanecía muy descuidada, sin embargo, siempre se la arreglaba para la tradicional fiesta del barrio.

➤ PARQUE BOLIVAR

En el año 1915 la Prefectura, a cargo del ciudadano Alejandro del Carpio, expropió los terrenos para la creación del Prado Bolívar en la zona de La Pampa habiendo trazado y arborizado la zona, anteriormente conocida como el barrio de las “Cochas” por la existencia de ciénagas y charcos. Parte de esta área fue de propiedad del ciudadano Moisés Navajas que en el año 1915 inició la construcción de un parque y jardín que llevaba su nombre, dedicado al cultivo de especies florales exóticas importadas para uso familiar exclusivo. Su señora esposa Doña Esperanza Morales estaba dedicada a su cuidado.

Esta área pública, el año 1920 por Resolución Municipal fue denominada como Parque Zalles Calderón, en reconocimiento a un ministro que llegó a Tarija para imponer orden luego de elecciones nacionales tras agitaciones violentas. Posteriormente en el año 1931 y por disposición de la Municipalidad fue restituido su nombre original como Prado Bolívar, cuando el partido Liberal perdió el control del gobierno.

El parque Bolívar constituye uno de los lugares más antiguos de Tarija y en él se han tejido muchos recuerdos. Cuenta la anciana Amalia Gutiérrez que este bonito paseo ubicado en el sur de la ciudad tuvo sus buenos tiempos, cuando fue alambrado y se cultivaron hermosos jardines con plantas ornamentales y flores. Añade que no se lo habría mucho al público, pero daba enorme gusto contemplarlo y pasear bajo sus enormes álamos, pinos y demás especies, incluso su calzada se llegó a cubrir con fino ripio; generalmente se lo habría sólo los domingos en la tarde para que la gente y los niños fueran a solazarse en sus frescas sombras y pasear por sus extensas avenidas, bajo la vigilante mirada de un celoso jardinero

De acuerdo al escritor Agustín Morales Durán en su libro “Estampas de Tarija” en otros tiempos tenía dos enormes portales de mampostería a la entrada, pero después se dispuso su demolición, la época de mayor afluencia de paseantes solía ser “para San Roquito”, cuando correspondía celebrar la fiesta en “ese alejado barrio”. Morales cuenta que era entonces cuando se llenaba la gente deleitándose de tan lindo paseo

La llegada de la Guerra del Chaco dejó graves secuelas en la hermosura de este lugar, pues el bello parque quedó convertido en páramo, sobre todo porque se convirtió en lugar obligado de paso de vehículos, que poco a poco fueron destruyendo la alambrada, los jardines y los árboles.

Cuenta Morales que era lamentable observar el otrora hermoso Parque Bolívar. Pero concluida la



contienda, algo se reparó, claro que nunca retornó al esplendor de antes, sin embargo, volvió a ser el sitio preferido por los estudiantes y jóvenes enamorados.

10.2.5. EVOLUCION HISTORICA DEL CONCEPTO AREA VERDE

En la civilización Persa, la área verde no es más que el jardín privado para el disfrute del poderoso.

Templos Griegos dedicados a divinidades acompañados de bosquetes y jardines. Pero ya se incluye un nuevo factor que es el jardín como lugar de enseñanza y meditación, con un claro antecedente de nuestro jardín mediterráneo, aportando Roma la novedad de la apertura al público de algunos jardines privados. - son propiedad del poderoso, pero con ciertas matizaciones son circunstancialmente abiertos al público.

En la Edad Media el jardín adquiere un carácter eminentemente utilitario. Huertas, plantas medicinales. Las ciudades son pequeñas, amuralladas, pero no es difícil acceder al campo abierto.

La llegada del Renacimiento, el jardín adquiere importancia y tamaño, se emplea como un marco donde situar la arquitectura, sin perder su carácter privado, se prodigan rampas, escaleras, balaustradas, y otros elementos arquitectónicos.

Destacan dos estilos, el francés y el italiano, el primero simboliza el poder de su dueño, Los elementos del jardín siguen una estructura organizada, siguiendo los principios de la jerarquía y el orden. El resultado, un escenario para una perfecta fiesta.

Paralelamente se empiezan a dotar las ciudades de algunos elementos nuevos, alamedas, paseos, plazas, etc., con importantes alineaciones de árboles, lugares de paseo. Todavía no aparece el parque público, aunque muchos de los actuales son de aquella época, pero su origen era de fincas privadas, reyes o nobles, ciudadanos poderosos.

10.3. MARCO TEORICO LEGAL

10.3.1. MARCO LEGAL INTERNACIONAL

- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD

Según recomendaciones de la organización mundial de la salud las ciudades deben disponer de un mínimo entre 10 a 15 metros cuadrados de áreas verdes por habitantes distribuidos equitativamente en relación a la densidad de la población, es aconsejable que esta relación alcanza entre 15 y 20 metro de área útil.

10.3.2. MARCO LEGAL NACIONAL

- CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO

Las personas tienen derecho a un medio ambiente saludable protegido y equilibrado Art N°33
El estado en todas e todas sus competencias protegerá e derecho a la salud promoviendo políticas públicas orientadas a mejorar la calidad de vida, el bienestar colectivo y el acceso gratuito de la población a los servicios de la salud. ArtN°35

La CPE determinara competencias exclusivas a los gobiernos y municipios autónomos en su jurisdicción “preservar, conservar y contribuir a la protección del medio ambiente” ArtN°302
A diseñar construir equipar y mantener la infraestructura y obras de interés público y bienes de dominio municipal dentro de su jurisdicción.

- LEY DEL MEDIO AMBIENTE Nº1333

Es deber del estado y la sociedad, garantizar el derecho que tiene toda persona y ser viviente a disfrutar de un ambiente sano y agradable en el desarrollo y ejercicio de sus actividades. Art Nº17

- ArtNº19 Son objetivos del control de la calidad ambiental:

- Normar y regular la utilización del medio ambiente y los recursos naturales en beneficio de la sociedad en su conjunto
- Normas y orientar las actividades del Estado y la Sociedad en lo referente a la protección del medio ambiente y al aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, a objeto de garantizar la satisfacción de las necesidades de la presente y futuras generaciones

- LEY Nº300 MARCO DE LA MADRE TIERRA Y DESARROLLO INTEGRAL PARA VIVIR BIEN

El sistema de planificación integral del estado plurinacional de Bolivia, el plan general de desarrollo económico y social del país y los planes de las entidades territoriales autónomas, deberán orientarse al logro del vivir bien, a través del desarrollo integral en armonía y equilibrio con la madre tierra.

Art Nº49

10.3.3. MARCO LEGAL MUNICIPAL

- LEYNº2028 LEY DE MUNICIPALIDADES

La municipalidad tiene como finalidad contribuir a la satisfacción de las necesidades colectivas y garantizar la integración y participación del ciudadano en la planificación y desarrollo humano sostenible del municipio. Art51

Promover y desarrollar programas y proyectos sostenibles de apoyo y fortalecimiento a la unidad de la familia, a la integración social y económica generacional, a la defensa y protección de la niñez y adolescencia, y para la asistencia de la población de la tercera edad.

Art N8

El Gobierno Municipal es responsable de elaborar y ejecutar políticas, planes, proyectos y estrategias para el desarrollo urbano, con los instrumentos y recursos que son propios de la Planificación Urbana, elaborando normativas de uso del Suelo urbano y emprendiendo

acciones que promuevan el desarrollo urbanístico de los centros poblados de acuerdo con normas nacionales. Art N126

- Ley Nº 1551 ley de Participación Popular

Proponer, pedir, controlar y supervisar la realización de obras y la prestación de servicios públicos de acuerdo a las necesidades comunitarias, vecinales y desarrollo urbano y rural.

- LEY MUNICIPAL Nº114 CESION DE TERRENOS PARA AREAS VERDES Y/ EQUIPAMIENTO

La presente ley tiene como objetivo regular la cesión obligatoria de terrenos para áreas verdes y o equipamiento ArtN1

Los propietarios de superficie mayor a 2000m² deberán ceder en forma gratuita y obligatoria a favor del gobierno autónomo municipal de la ciudad las siguientes áreas:

- El quince por ciento (15%) destinado a áreas verdes y o equipamiento como mínimo destinado al uso público, plazas parques y equipamientos las mimas deben ser un en un cien por ciento (100%) hábiles además de mantener un doce por ciento (12%) de pendiente como máximo

MARCO REAL

11. MARCO REAL

11.1. DEMOGRAFIA

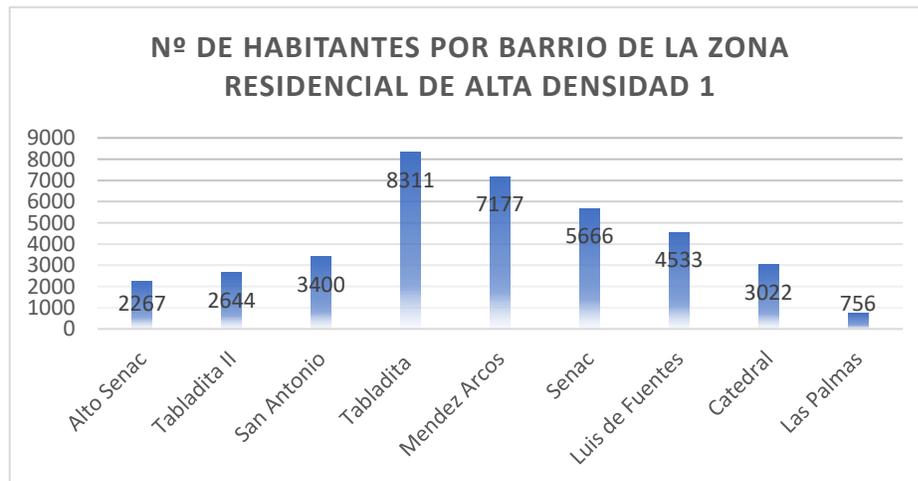
- **ASPECTOS DEMOGRAFICOS ACTUALES**

Actualmente la Zona Residencial de Alta Densidad 1 cuenta con una Población aproximada de 38653 habitantes.

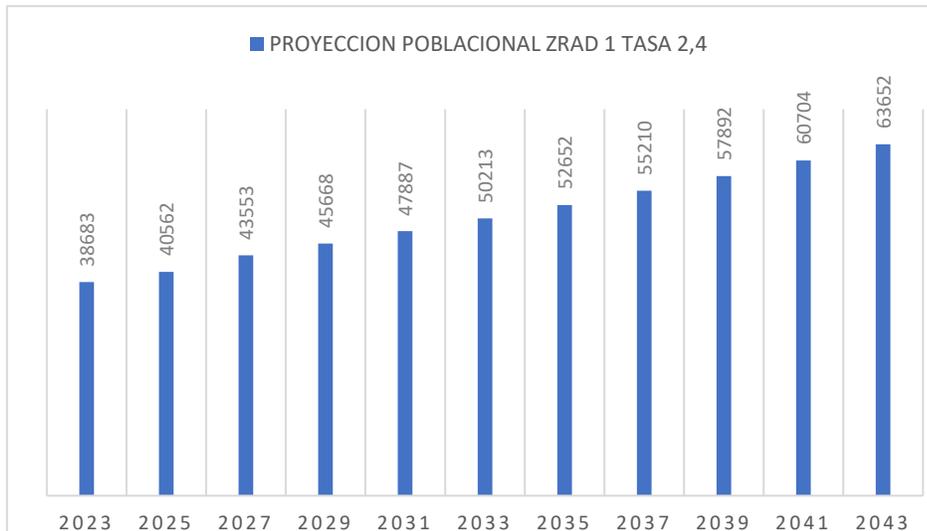
- **FUTURA POBLACIÓN DEN LA ZONA**

Con una tasa de crecimiento anual de 2.4% se puede evidenciar

que en una proyección de largo plazo de 20 años se llegara a consolidar una población de 63653 habitantes en la zona

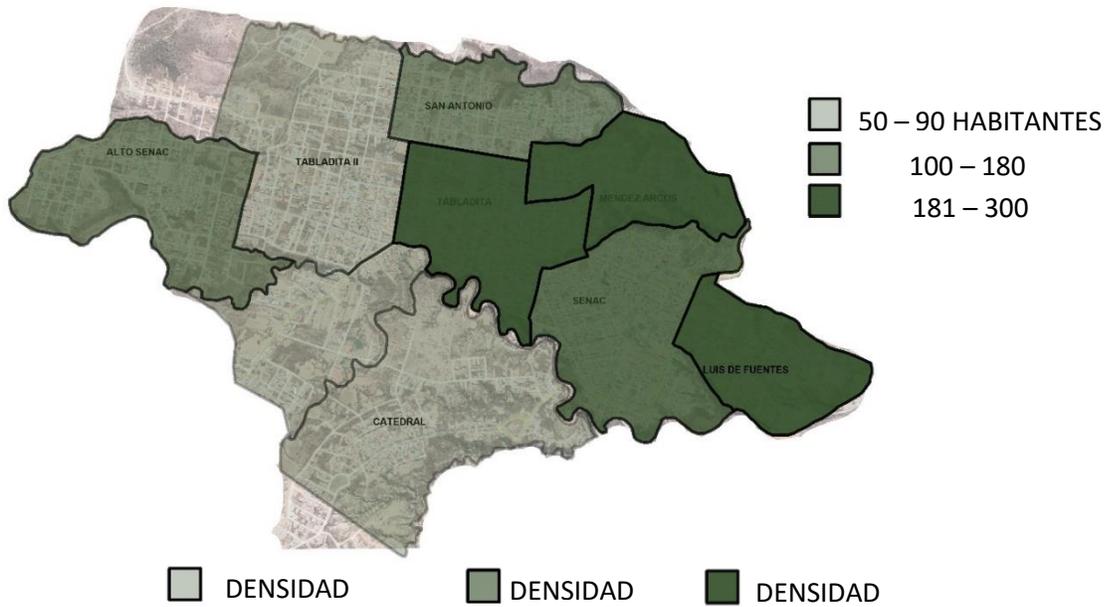


Fuente Elaboración Propia con base a los datos estadísticos del INE



Fuente Elaboración Propia con base a los datos estadísticos del INE

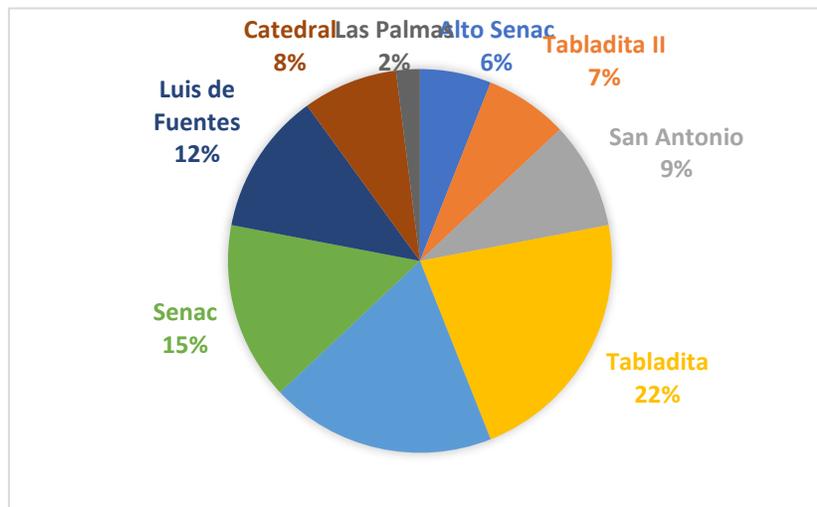
DENSIDAD ACTUAL POBLACIONAL POR BARRIOS



Fuente Elaboración Propia con base a los datos estadísticos del INE

Los barrios de la Zona Residencial de Alta densidad 1 que consolidan con una mayor población son el barrio tabladita, Méndez Arcos, Senac, Luis de fuentes,

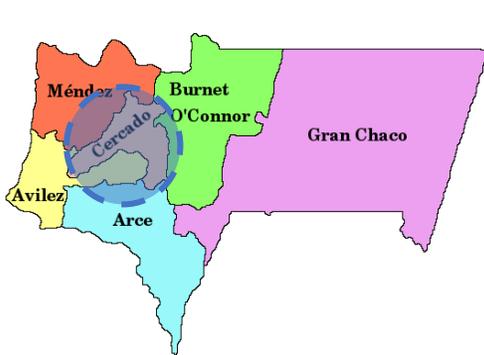
PORCENTAJE POBLACIONAL POR BARRIO



11.2. REALIDAD Y CONTEXTO FISICO ESPACIAL-MEDIOAMBIENTAL

a) UBICACIÓN GEOGRAFICA DEL AREA DE ESTUDIO

La ciudad de Tarija integra la Provincia Cercado y se encuentra situada en el valle central del departamento de Tarija.



UBICACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE TARIJA

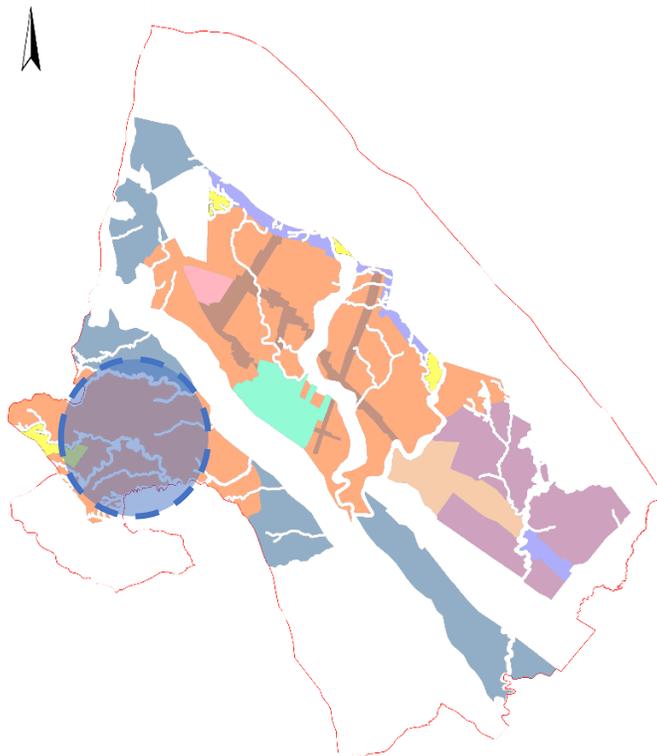


UBICACIÓN EN LA PROVINCIA CERCADO

El municipio de Tarija, que ocupa el mismo territorio de la provincia Cercado, limita al norte y oeste con los municipios de San Lorenzo y El Puente de la provincia de Eustaquio Méndez, al suroeste con el municipio de Yunchará y al sur con el municipio de Uriondo, ambos de la provincia de José María Avilés, al sureste con el municipio de Padcaya de la provincia de Aniceto Arce. y al este con el municipio de Entre Ríos de la provincia de Burdet O'Connor.

El Área Urbana Intensiva se entiende por área urbana intensiva las superficies efectivamente ocupadas, con edificación y población densa y se corresponden con aquellas zonas que cuentan con la infraestructura y los servicios mínimos suficientes para su desarrollo y su interrelación con las distintas áreas de la ciudad en el más amplio sentido.

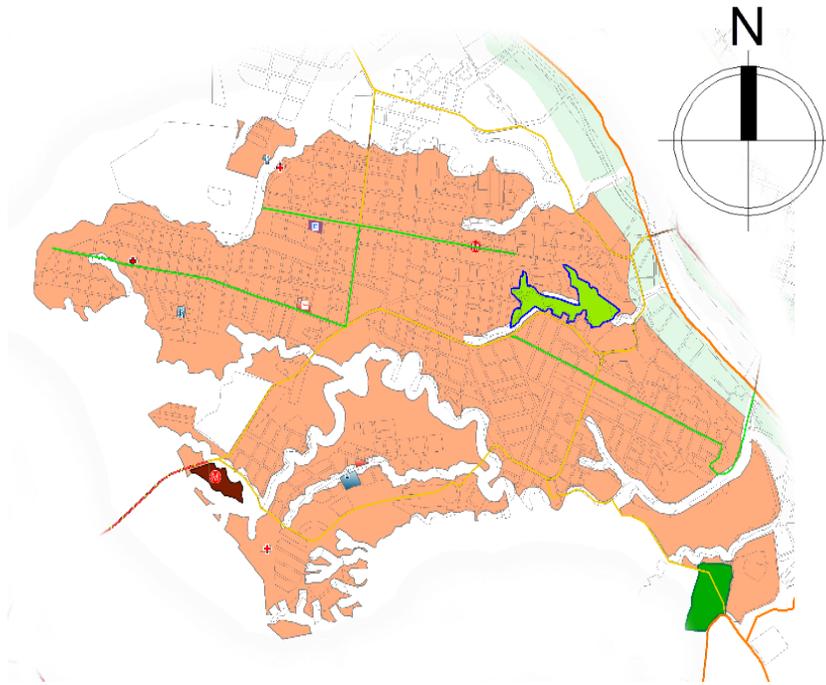
Usos del Área Intensiva. Al interior de dicha área, las funciones que allí se desarrollan son naturalmente heterogéneas predominando el uso residencial; sin embargo, de acuerdo a la zonificación propuesta, se han asignado los usos posibles los mismos que vienen acompañados por sus descripciones, recomendaciones y limitaciones.



UBICACIÓN EN LA ZONA INTENSIVA DE LA CIUDAD DE TARIJA

ZP = Zona Patrimonial	ZA = Zona de Servicios Administrativos
ZRAD = Zona Residencial de Alta Densidad	ZMC = Zona Mixta Comercial
ZRBD = Zona Residencial de Baja Densidad	ZMSTYB = Zona Mixta de Servicios al Transporte y Bodegaje
ZMSAYB = Zona Mixta de Servicios al Automotor y Bodegaje	ZRMD = Zona Residencial de Media Densidad
ZCVS = Zona para Construcción de Viviendas Sociales	

Zona Residencial de Alta Densidad esta categoría de zonificación engloba tres grandes áreas, las mismas que si bien tienen una misma normativa en cuanto a sus usos, se las muestra de forma separada, con el fin de tener una mayor aproximación y señalar particularidades que hacen a cada una de ellas.



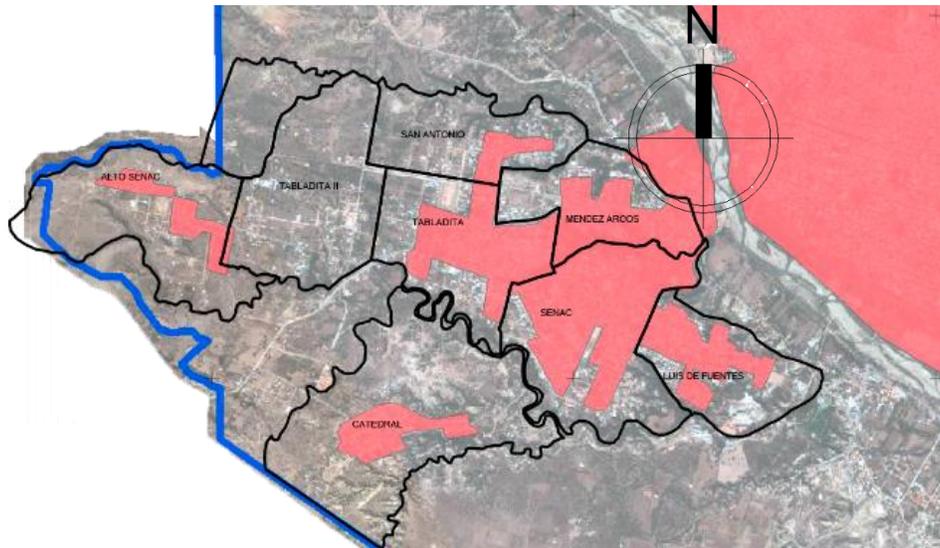
ZONA RESIDENCIAL DE ALTA DENSIDAD 1

INTERVENCIONES, USOS Y EQUIPAMIENTOS PROPUESTOS		JERARQUIZACIÓN VIAL	
Hospital Distrital Propuesto	Manzanos	Área a Reforestar	Interprovinciales 2do Orden
Centro de Salud Propuesto	ZSI	Campo La Tablada	Interprovinciales 3er Orden
Mercados	Salud	Mirador El Meson	Distritales
EPIS	Educativo	Mercado Mayorista	Locales
		Mercado Minorista 2	Principal
		EPIS 2	Puente
		ZRAD	Regional Turistica

La Zona Residencial de Alta Densidad 1 coincide con el distrito 13 dentro de los límites definidos por: La quebrada Verdún al norte, al este el Guadalquivir y la avenida Los Sauces, mientras que por el sur el límite es la quebrada Sagredo y por el oeste el límite del perímetro urbano y el límite del área intensiva.

b) ANTECEDENTES Y EVOLUCION DEL AREA DE ESTUDIO

En el año 1997 crecimiento por el sector oeste las urbanizaciones han desaparecido el área rural más próxima que tenía la ciudad privando a la ciudadanía de espacios verdes que además de construirse en una necesidad de tipo funcional, formaba parte de la imagen de identificación de los habitantes del valle.



CRECIMIENTO URBANO AÑO 1997

Un primer avance urbanístico fue la inauguración en 1986 del mirador Parque de los Héroes, que hoy es una de las áreas verdes más atractivas de Tarija, se trata de un parque extenso con una vista muy completa de la ciudad.



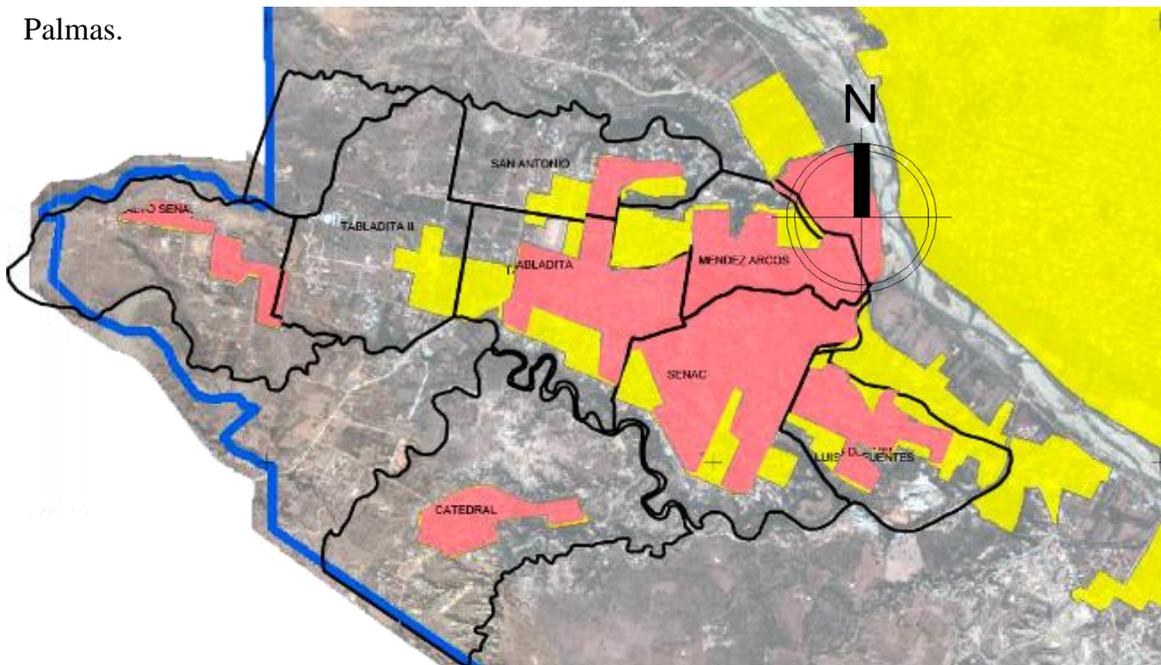
MIRADOR MOTO MENDEZ

Con el tiempo y debido fundamentalmente al empedrado de las calles, el barrio comenzó a tomar forma hace unos 25 años, lo cual contribuyó decididamente a que mucha gente se animara a mudarse a la zona, según Castillo.

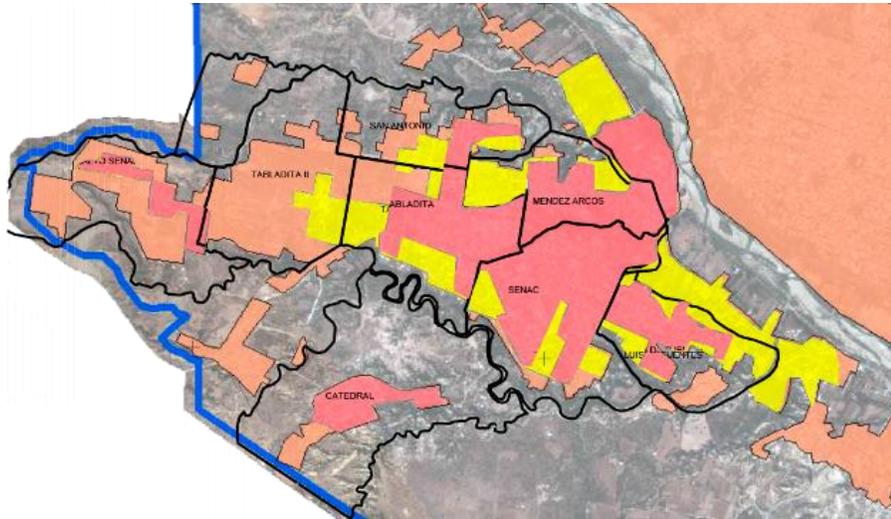
Además asegura que influyó el crecimiento poblacional natural de Tarija, de ahí que el barrio Senac esté compuesto por sanroqueños, molineños, pampeños y gente proveniente del casco viejo que se mudaba a medida que crecían las familias, los hijos debían abandonar la casa paterna para establecerse en otro lugar.

El desarrollo de la mancha urbana en la zona residencial de alta densidad 1 en el año 2002 se consolidan en los primeros barrios Senac, Tabladita, Méndez Arcos, Luis de fuentes y se comienza a poblar los nuevos barrios como el centro del barrio San Antonio

Para el año 2006 la Zona residencia de alta densidad 1 toma una fuerte consolidación en el sector oeste de la zona más específicamente en el barrio Alto Secan, el barrio Tabladita II y el barrio La Palmas.

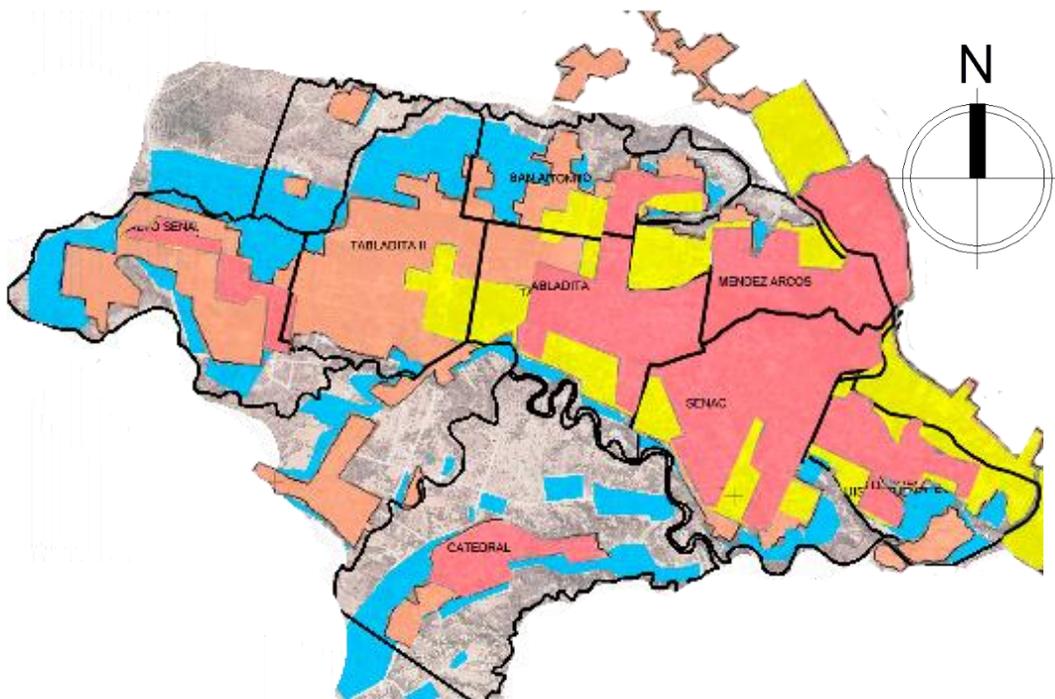


CRECIMIENTO URBANO AÑO 2002



CRECIMIENTO URBANO EN LA ZONA RESIDENCIAL DE ALTA DENSIDAD 1
AÑO 2006

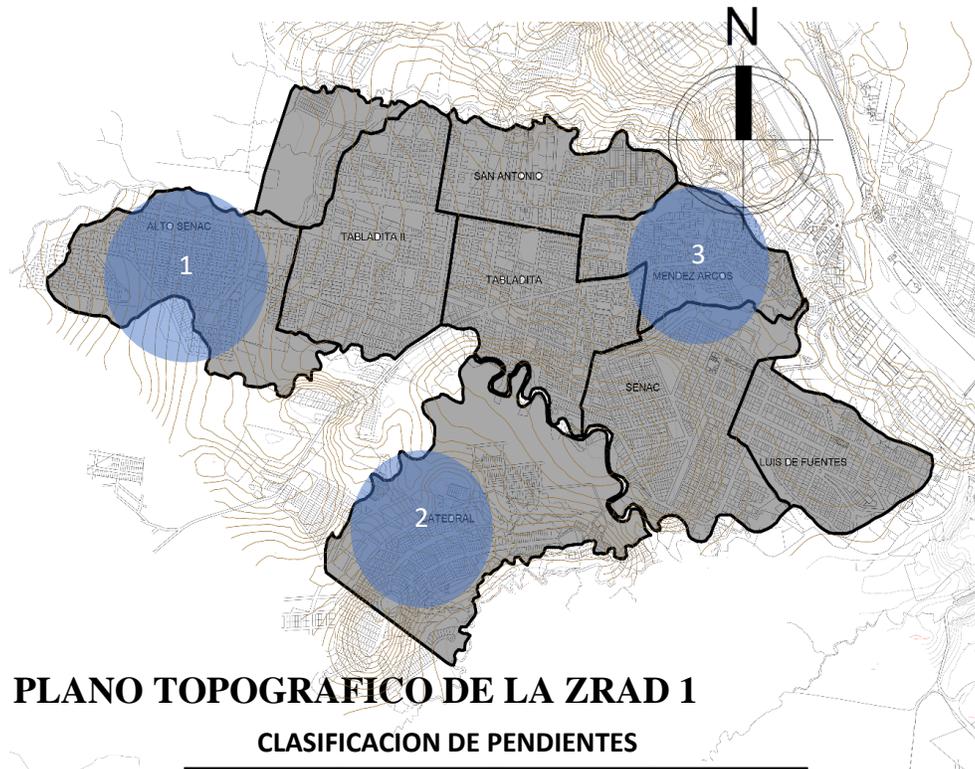
Actualmente la zona residencial de Densidad 1 consolida 9 barrios, se evidencia un crecimiento en el sector norte y noroeste más precisamente por los barrios San Antonio y al norte del barrio Alto Senac, como también al sur en el barrio la Palmas donde se puede observar el crecimiento de la urbe hacia el sur.



CONSOLIDACION DE LA ZONA RESIDENCIAL DE ALTA DENSIDAD 1 AÑO 2022

c) REALIDAD FISICO ESPACIAL NATURAL

- **ASPECTOS TOPOGRAFICOS:** La Zona Residencial de Alta Densidad 1 presenta una topografía media con respecto a la ciudad de Tarija, en su espacio físico territorial dos de sus barrios presentan una topografía aún más elevada con respecto de sus barrios vecinos como el barrio Alto Senac (1) y el Barrio Catedral (2), el barrio con una topografía menos elevada es la del barrio Méndez Arcos (3).



PLANO TOPOGRAFICO DE LA ZRAD 1

CLASIFICACION DE PENDIENTES

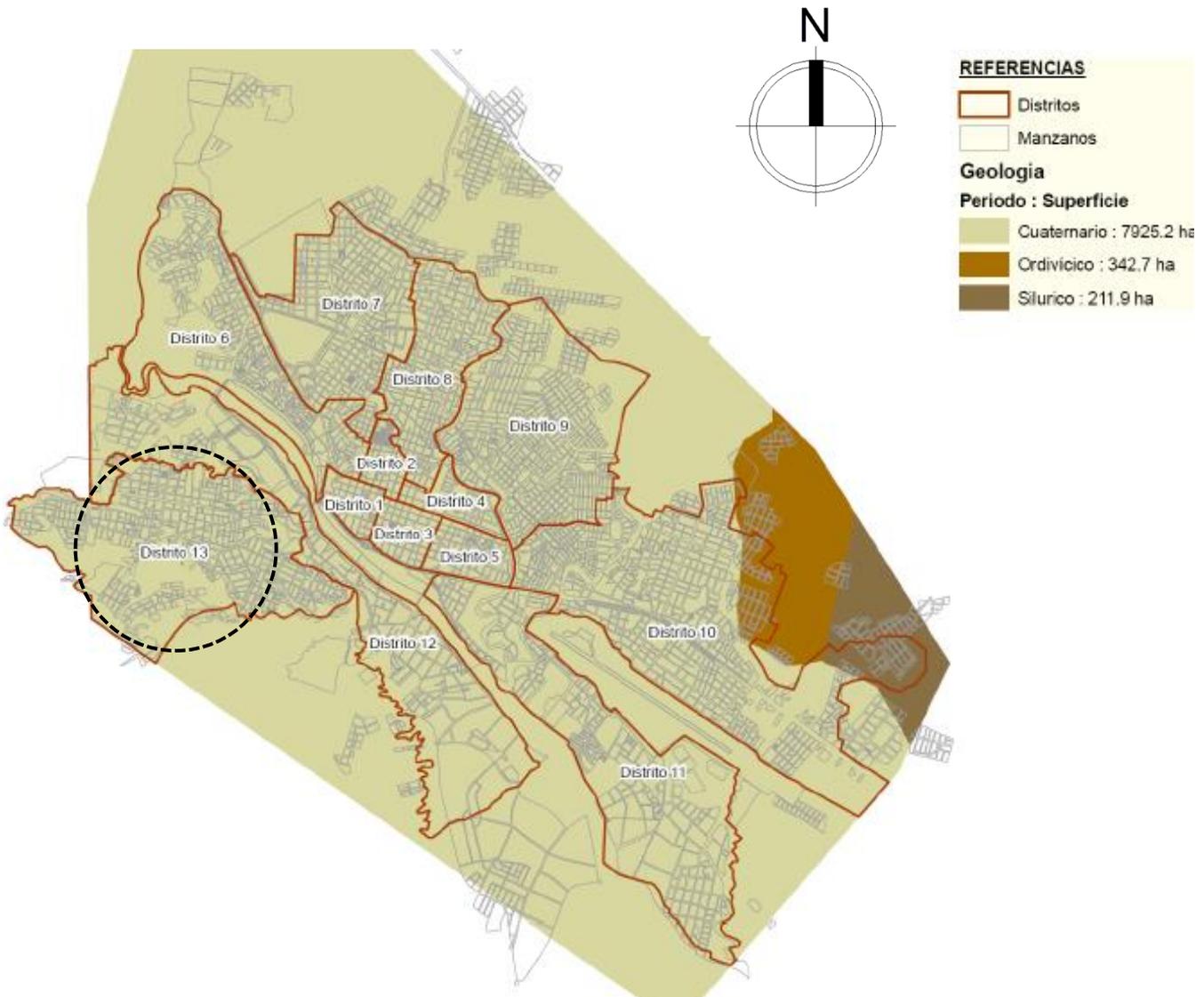
Pendiente	Categoria	Superficie (Has.)	Area (%)
0-5	Baja	1.551	19%
5-30	Media	4.965	61%
> 30	Alta	1.663	20%
Total		8.179	100%

Fuente: SIC. Srl. 2007

Elaboracion: SIC. Srl

- **ASPECTOS GEOLOGICOS**

El sistema cuaternario es el que se presenta con mayor predominancia dentro de la Zona Residencial de Alta Densidad1, materiales y fluviolacustres como gravas, arenas, y limos

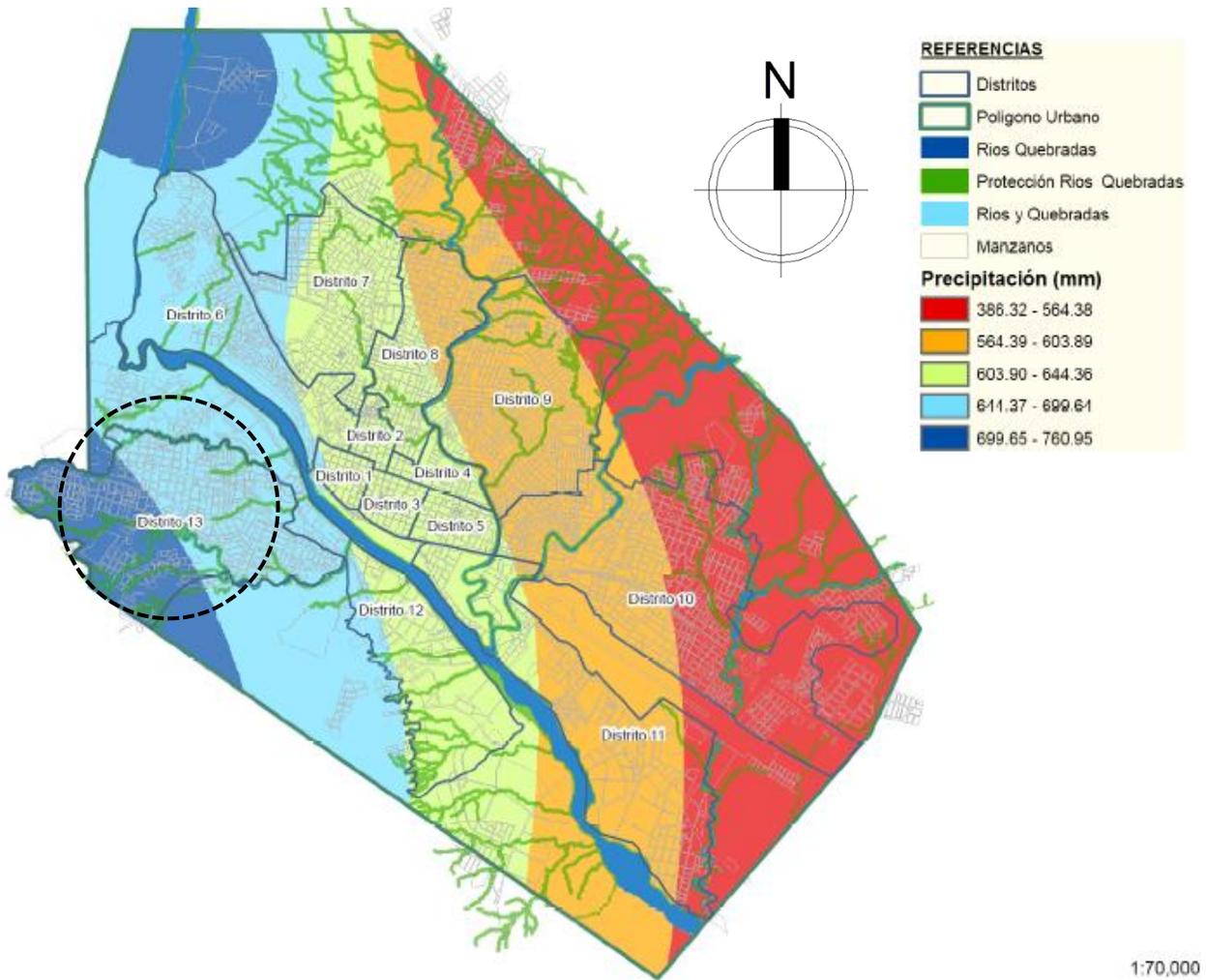


PLANO GEOLOGICO

- CLIMA

- PRECIPITACION

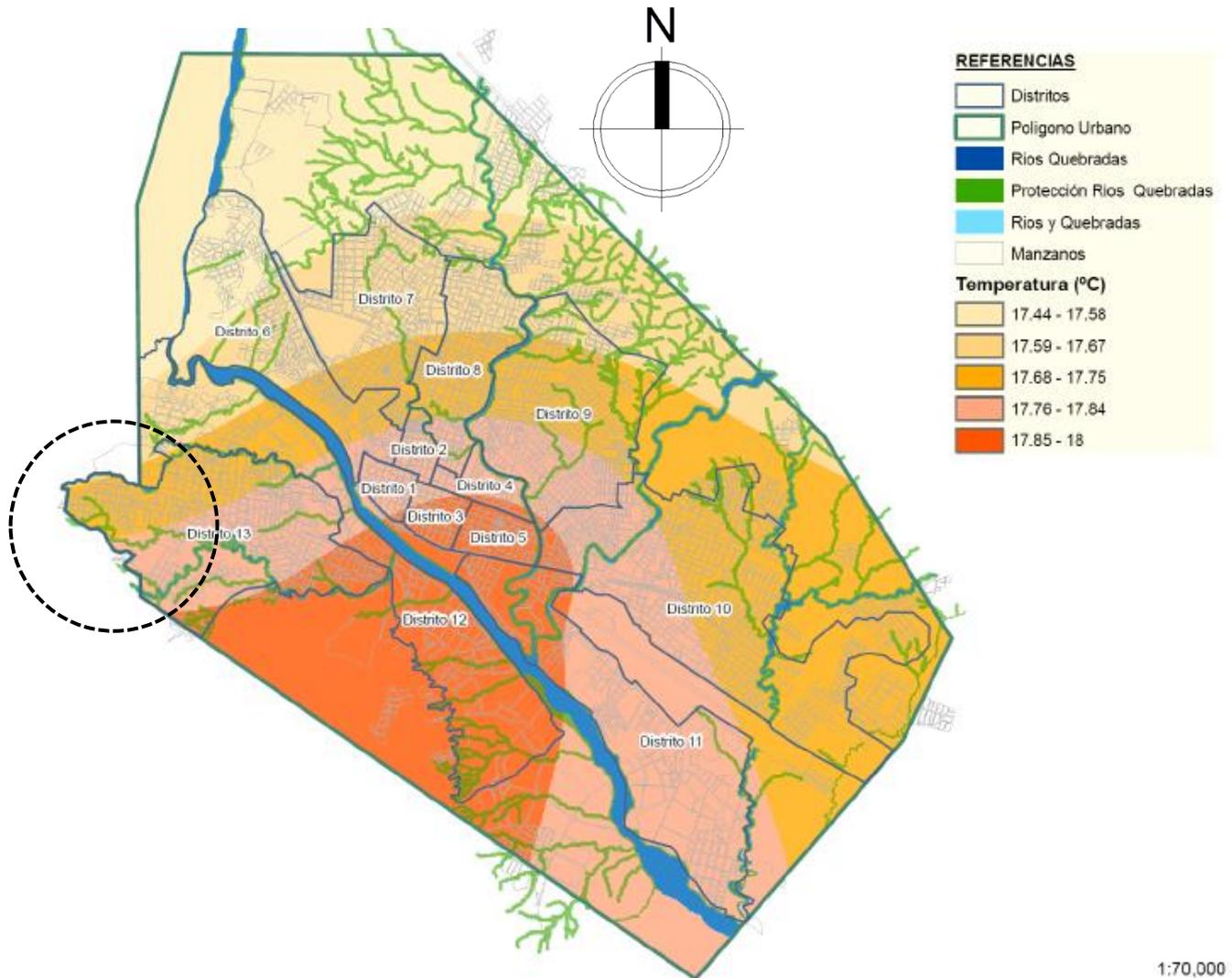
La precipitación media anual en el radio urbano es de 611.8 mm/año tomando como referencia que la provincia Cercado alberga 18 estaciones pluviométricas



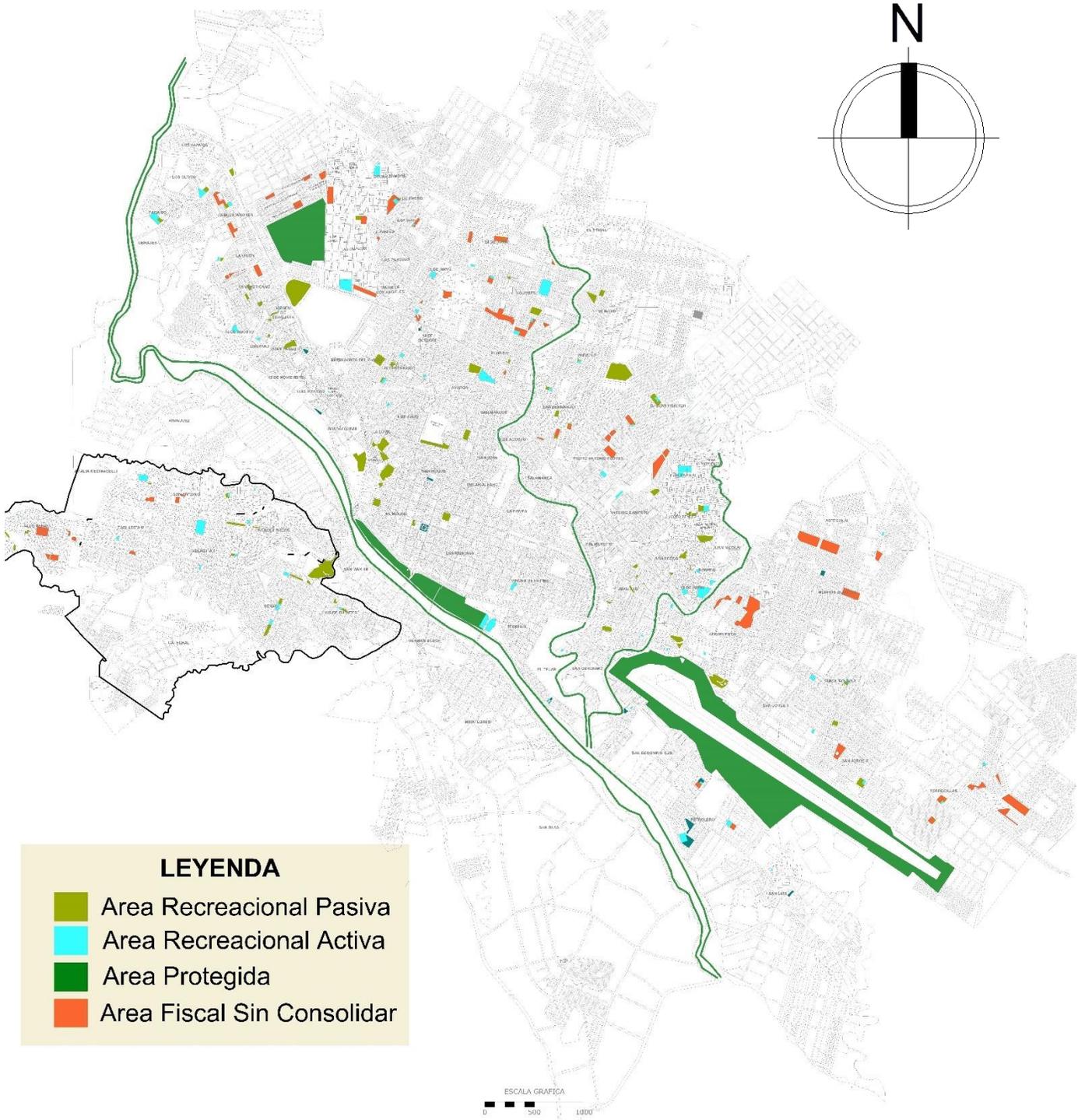
PLANO DE PRECIPITACIONES

○ TEMPERATURA

La temperatura promedio anual de la ciudad es de 17,9°C, dato determinado por medio de datos medidos en las estaciones del Aeropuerto y el Tejar.



- ESPACIO PUBLICO RECREATIVO



12 FODA

12.1 Variable Social

Factores Internos	FORTALEZAS El crecimiento poblacional fortalece Densificación en la Zona Residencial de Alta Densidad1	DEBILIDADES La falta de espacio público de recreación pasiva, activa y la decadencia no responde a las demandas sociales actuales
Factores Externos	FORTALEZAS El crecimiento poblacional fortalece Densificación en la Zona Residencial de Alta Densidad1	DEBILIDADES La falta de espacio público de recreación pasiva, activa y la decadencia no responde a las demandas sociales actuales
OPORTUNIDADES Consolidar mayor población sin extender la superficie de la zona.	OFENSIVA F-O El Desarrollo de la Zona (ZRAD1) de forma descentraliza y compacta.	REORIENTACION D-O Generar nuevas formas de áreas recreativas e incrementar estas áreas.
AMENAZAS Con el crecimiento población la superficie verde por persona quedara en un estado crítico.	DEFENSIVA F-A Se está a tiempo de redireccionar el manejo de las áreas recreativas antes de que se consolide más la Zona.	SOBREVIVENCIA D-A Dar a conocer a las habitantes que tiene derechos de poder opinar sobre qué tipos de espacios quieren para su zona.

12.2. Variable Económico

Factores Internos	FORTALEZAS La proliferación del comercio en los barrios más densos de la Zona Residencial de Alta Densidad 1.	DEBILIDADES La contaminación visual por los comerciantes invadiendo con letreros, aceras con sus productos.
Factores Externos	FORTALEZAS La proliferación del comercio en los barrios más densos de la Zona Residencial de Alta Densidad 1.	DEBILIDADES La contaminación visual por los comerciantes invadiendo con letreros, aceras con sus productos.
OPORTUNIDADES Se fortalecer el desplazamiento a pie entre los barrios más comerciales.	OFENSIVA F-O Lograr espacios que ayuden a la interacción social que fue reprimida por confinamiento.	REORIENTACION D-O Reordenar los espacios de recorrido peatonal y creando más áreas de esparcimiento.
AMENAZAS La intransitabilidad por las aceras de la zona y la falta de árboles provocados por sus cubiertas.	DEFENSIVA F-A Crear normas para liberar y mejorar el recorrido peatonal, como también la arborización de las aceras.	SOBREVIVENCIA D-A Dar a conocer a la población los peatones y comerciantes las más las condiciones en las que se desarrollan sus días.

12.3. Variable Ambiental

Factores Internos	FORTALEZAS -Hay áreas destinadas para la recreación vecinales. -Los habitantes de la zona tienden a desplazarse a pie por las calles de los barrios.	DEBILIDADES -La falta de mantenimiento áreas destinadas a recreación las hace caer en el desuso de los vecinos. -La falta de un espacio estratégico que genere nuevas dinámicas sociales.
Factores Externos	FORTALEZAS -Hay áreas destinadas para la recreación vecinales. -Los habitantes de la zona tienden a desplazarse a pie por las calles de los barrios.	DEBILIDADES -La falta de mantenimiento áreas destinadas a recreación las hace caer en el desuso de los vecinos. -La falta de un espacio estratégico que genere nuevas dinámicas sociales.
OPORTUNIDADES -Se pueden crear nuevos modelos, de mobiliario de juegos. -Potencializar la peatonalización y reducir el motorizado	OFENSIVA F-O Maximizar el área verde por personas en donde los peatones puedan desplazarse y entretenerse y que ayude a purificar el aire de los gases.	REORIENTACION D-O Replantear las formas de diseño del espacio público con enfoque ambiental, donde sean su uso sea más frecuente y no solo espacios de paso o transición.
AMENAZAS -El área recreativa es atrayente de bebedores consuetudinarios -La falta de un espacio vital que promueva el esparcimiento coadyuva al desplazamiento a otros espacios en otras zonas	DEFENSIVA F-A Fortalecer la imagen ambiental de la zona con la concientización de la educación ambiental y la importancia que tiene para el desarrollo.	SOBREVIVENCIA D-A Incentivar al desarrollo de los habitantes que toman en cuenta la importancia del medio ambiente.

13. INDICADORES URBANOS

13.1. ELECCION Y LOCALIZACION DEL TERRENO

Debido a las exigencias que se requiere un equipamiento de este tipo, es necesario elaborar algunos criterios de selección alternativa para la ubicación del proyecto, cada alternativa será analizada y valorada a efectos de lograr la selección más conveniente.

Los criterios que se tomarán para la selección del lugar se dispondrán en el siguiente orden:

a) ACCESIBILIDAD

El terreno a elegir debe ubicarse en una zona de fácil acceso, en constate movimiento.

b) ENTORNO

El entorno del terreno debe reflejar un ambiente barrial, con la mayor consolidación predial y en crecimiento de vertical

c) UBICACIÓN

El terreno debe estar ubicado en un lugar estratégico para generar centralidades en la unidad urbana

d) SERVICIOS

Debe contar con todos los servicios básicos

e) USO DE SUELO

El tipo de uso de suelo tiene q ser de alta densidad en donde se estima que llegara a consolidar una gran población por hectárea

f) TOPOGRAFIA

El terreno debe contar con pendientes adecuadas para favoreces el diseño arquitectónico y las instalaciones de servicios básicos.

g) ASOLEAMIENTO Y VENTILACION

El terreno debe presentar condiciones favorables en cuanto a su ventilación y su luz natural.

13.2. PONDERACION DE INDICADORES

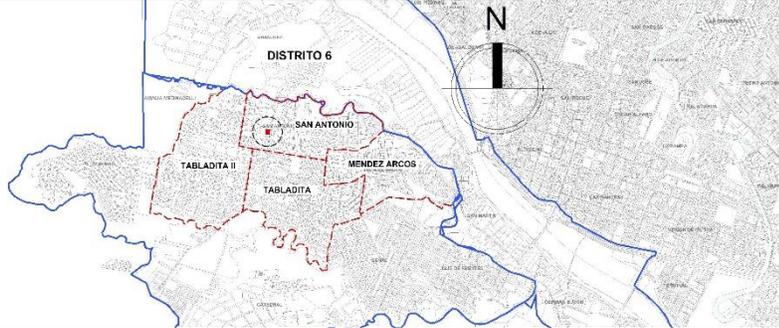
PONDERACION DE INDICADORES PARA LA LOCALIZACION DEL TERRENO			
INDICADORES	PUNTUACION 1-50	PUNTUACION 50-80	PUNTUACION 80-100
ACCESIBILIDAD	Vías Terciarias	Vías Secundarias	Vías Primarias
ENTORNO	Edificios mayores a 6 pisos	Edificios mayores a 4 pisos	Edificios de 2 a 3 pisos
UBICACIÓN	En una centralidad Barrial	En una centralidad de más de un barrio	En un punto medio de la Zona
SERVICIOS	Sin Servicios	Con Algunos Servicios	Con todos los Servicios
USO DE SUELO	De baja densidad	De media densidad	De alta densidad
TOPOGRAFIA	Muy Accidentada	Accidentada	Variable
ASOLEAMIENTO y VENTILACION	Baja Ventilación e iluminación Natural	Media Ventilación e iluminación Natural	Buena Ventilación e iluminación Natural

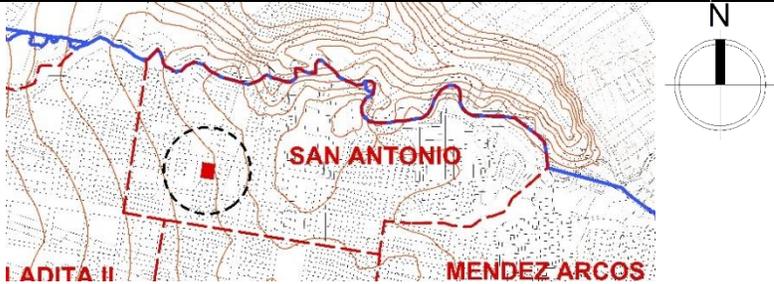
13.3. PORCENTAJE DE LOS INDICADORES

INDICADORES	PORCENTAJES %
ACCESIBILIDAD	20
ENTORNO	15
UBICACIÓN	20
SERVICIOS	10
USO DE SUELO	10
TOPOGRAFIA	10
VENTILACION Y ASOLEAMIENTO	15

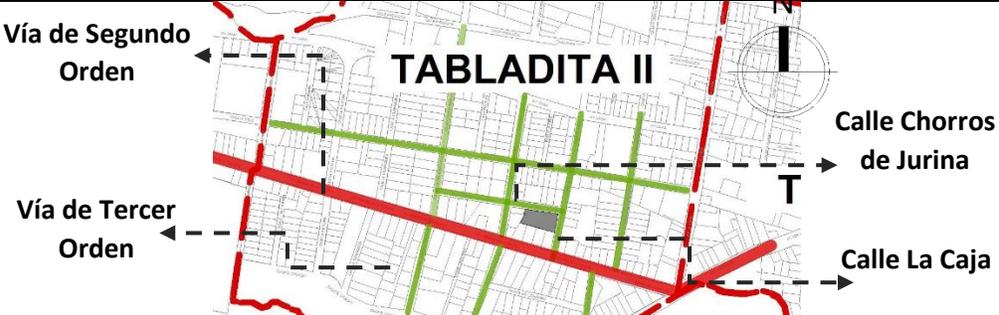
Estos porcentajes se presentará una tabla analítica mediante la cual se clasificará el terreno, con el fin de aproximarse lo mayor posible al terreno ideal.

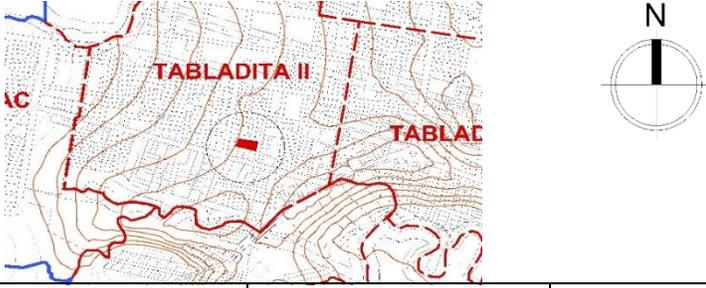
13.4. ALTERNATIVA Nº1

Zona Residencial de Alta Densidad 1		
INDICADORES	CALIFICACION	
UBICACION	PUNTOS	PORCENTAJE %
BARRIOS SAN ANTONIO	80	16 de 20
		
ACCESIBILIDAD	PUNTOS	PORCENTAJE
Av. Libertad- Calle Señor del Milagro	70	14 de 20
		
ENTORNO	PUNTOS	PORCENTAJE
El entorno de esta área es netamente residencial, con viviendas de 2 plantas	100	10 de 10
		
TOPOGRAFIA	PUNTOS	PORCENTAJE
Terreno con un relieve bajo	80	9 de 10

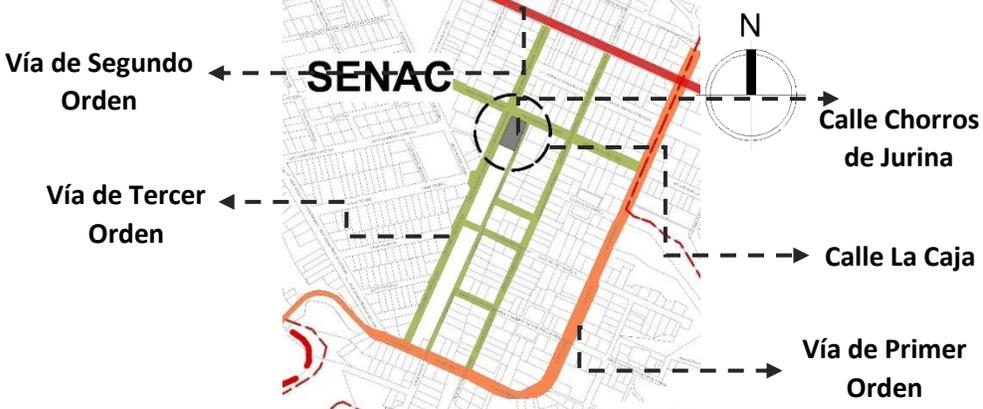
			
SERVICIOS	PUNTOS	PORCENTAJE	
Cuenta con todos los servicios básicos, la vía de segundo orden Av. Libertad con asfalto, la calle Sñr. Del Milagro empedrada	85	8.5 de 10	
			
	Cobertura de Agua Potable	Cobertura de Alcantarillado Sanitario	Red de Energía Eléctrica
USO DEL SUELO	PUNTOS	PORCENTAJE	
<p>Permitido: El uso residencial, servicios de salud, educación, recreación. Además, Expendio de Alimentos, farmacia y droguería, ropa y accesorios, ramos generales, muebles y útiles para el hogar, tiendas de especialidades, libros y útiles para oficina, servicios financieros; servicios personales, reparaciones y servicios al consumidor, servicios profesionales, servicios de comunicación.</p> <p>Fuente: Plan de Uso de Suelo</p>	100	10 de 10	
VENTILACION Y ASOLEAMIENTO	PUNTOS	PORCENTAJE	
La baja altura de las residencias en el barrio coadyuba a que no generen microclimas teniendo buena ventilación y asoleamiento	100	20 de 20	
TOTAL	87.5 PUNTOS		

13.5. ALTERNATIVA N°2

Zona Residencial de Alta Densidad 1		
INDICADORES	CALIFICACION	
UBICACION	PUNTOS	PORCENTAJE %
BARRIO TABLADITA II	90	18 de 20
		
ACCESIBILIDAD	PUNTOS	PORCENTAJE
Calle La Caja – Calle Chorros de Jurina	50	10 de 20
		
ENTORNO	PUNTOS	PORCENTAJE
El entorno de esta área es netamente residencial, con viviendas de 1 a 2 plantas	100	10 de 10
		
TOPOGRAFIA	PUNTOS	PORCENTAJE
Terreno con un relieve bajo	90	9 de 10

		
SERVICIOS	PUNTOS	PORCENTAJE
Cuenta con todos los servicios básicos, y las vías de acceso asfaltadas	100	10 de 10
		
USO DEL SUELO	PUNTOS	PORCENTAJE
Permitido: El uso residencial, servicios de salud, educación, recreación. Además, Expendio de Alimentos, farmacia y droguería, ropa y accesorios, ramos generales, muebles y útiles para el hogar, tiendas de especialidades, libros y útiles para oficina, servicios financieros; servicios personales, reparaciones y servicios al consumidor, servicios profesionales, servicios de comunicación. Fuente: Plan de Uso de Suelo	100	10 de 10
VENTILACION Y ASOLEAMIENTO	PUNTOS	PORCENTAJE
La baja altura de las residencias en el barrio coadyuva a que no generen microclimas teniendo buena ventilación y asoleamiento	100	20 de 20
TOTAL	77 PUNTOS	

13.6.ALTERNATIVA N°3

Zona Residencial de Alta Densidad 1		
INDICADORES	CALIFICACION	
UBICACION	PUNTOS	PORCENTAJE %
BARRIO SENAC	100	20 de 20
		
ACCESIBILIDAD	PUNTOS	PORCENTAJE
Av. Jose Maria Aviles - Calle Hns. Ruiloba	60	12 de 20
		
ENTORNO	PUNTOS	PORCENTAJE
El entorno de esta área es netamente residencial, con viviendas de a 2 plantas multifamiliares de hasta 6 plantas	100	10 de 10
		
TOPOGRAFIA	PUNTOS	PORCENTAJE
Terreno con un relieve bajo	90	9 de 10

		
SERVICIOS	PUNTOS	PORCENTAJE
Cuenta con todos los servicios básicos, y las vías de acceso asfaltadas	100	10 de 10
		
USO DEL SUELO	PUNTOS	PORCENTAJE
Permitido: El uso residencial, servicios de salud, educación, recreación. Además, Expendio de Alimentos, farmacia y droguería, ropa y accesorios, ramos generales, muebles y útiles para el hogar, tiendas de especialidades, libros y útiles para oficina, servicios financieros; servicios personales, reparaciones y servicios al consumidor, servicios profesionales, servicios de comunicación. Fuente: Plan de Uso de Suelo	100	10 de 10
VENTILACION Y ASOLEAMIENTO	PUNTOS	PORCENTAJE
La baja altura de las residencias en el barrio coadyuba a que no generen microclimas teniendo buena ventilación y asoleamiento	100	20 de 20
TOTAL	91 PUNTOS	

13.7.CONCLUSIONES

ALTERNATIVA	PUNTOS	REFERENCIA
Nº1	87.5	 BARRIO SAN ANTONIO
Nº2	77	 BARRIO TABLADITA II
Nº3	91	 BARRIO SENAC

14. ANALISIS DE SITIO

14.1. DESCRIPCION GENERAL

El trabajo de análisis del sitio constituye el conocimiento de las aptitudes y potencialidades físico-naturales de un terreno, así como de las características del contexto urbano en la que se inserta.

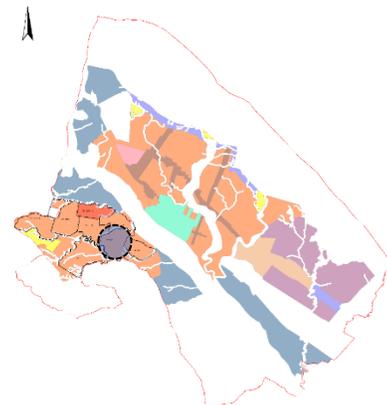
14.2. PROCESO DE ANALISIS

Un primer paso para proceder al análisis del sitio consiste en definir un plan de trabajo que incluya la serie de factores y variables de análisis que permitan el conocimiento sistemático del área de intervención, en base a lo expuesto se propone una relación de etapas y elementos a considerar en el análisis de sitio, los cuales se propone:

14.3. USO DE SUELO

Al interior del área intensiva de la ciudad de Tarija y las funciones que allí se desarrollan predominando el uso residencial; sin embargo, de acuerdo a la zonificación propuesta se han asignado los usos posibles

- Zona Patrimonial ZP
- Zona Residencial de Alta Densidad ZRAD
- Zona Residencial de Media Densidad ZRMD
- Zona Residencial de Baja Densidad ZRBD
- Zona de Servicios Administrativos ZA
- Zona Mixta Comercial ZMC
- Zona Mixta de Servicios al Automotor y Bodegaje ZMSAYB
- Zona Mixta de Servicios al Transporte y Bodegaje ZMSTYB.



Fuente: Plan de Uso de Suelo

REFERENCIAS	
ZP = Zona Patrimonial	ZA = Zona de Servicios Administrativos
ZRAD = Zona Residencial de Alta Densidad	ZMC = Zona Mixta Comercial
ZRBD = Zona Residencial de Baja Densidad	ZMSTYB = Zona Mixta de Servicios al Transporte y Bodegaje
ZMSAYB = Zona Mixta de Servicios al Automotor y Bodegaje	ZRMD = Zona Residencial de Media Densidad
ZCVS = Zona para Construcción de Viviendas Sociales	

De acuerdo al Plan de uso de suelo el sitio a intervenir

se encuentra en la zona residencial de alta densidad 1, donde el uso es predominado por lo residencial donde se presume puede llegar a una densidad de 303 habitantes por hectarea, tambien se permite el uso para , servicios de salud, educación, recreación, expendio de Alimentos, farmacia y droguería, ropa y accesorios, ramos,generales, muebles y útiles para el hogar, tiendas de especialidades, libros y útiles para oficina, servicios financieros; servicios personales, reparaciones y servicios al consumidor, servicios profesionales, servicios de comunicación y los servicios de enseñanza privada y comercial.

14.4. NORMATIVAS

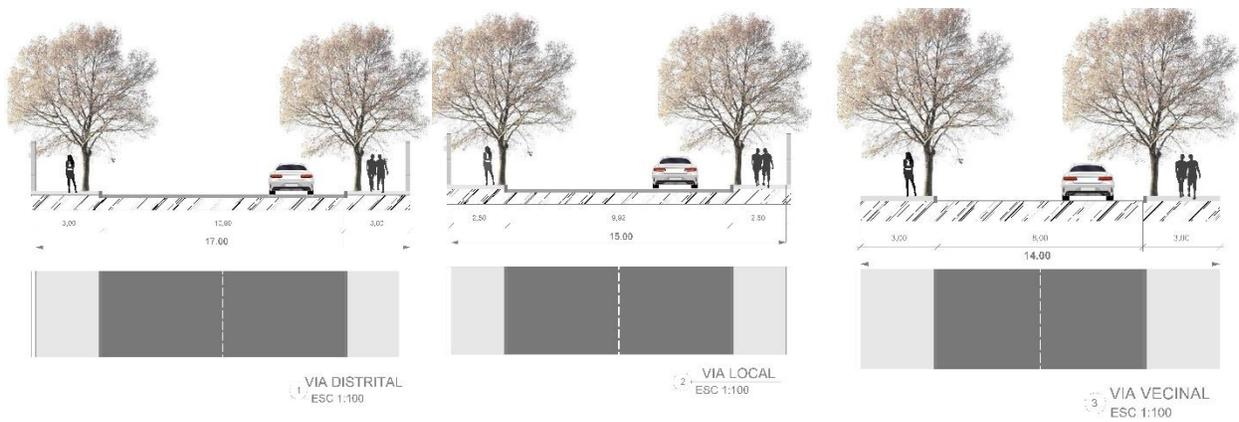
NORMATIVA DE CONSTRUCCION			
LOTE MINIMO	Superficie 300 m ² - Frente 12 mts.		
RETIRO FRONTAL	3.50 mts		
RETIROS LATERALES	3.00 mts. (amb. hab.) - 2.00 mts. (amb. serv.)		
ALTURA MAXIMA	9.00 mts (3 pisos)		
INDICE DE OCUPACION	60% en todas las tipologías permitidas		
ESTACIONAMIENTO	1 cada 100 m ²		
INDICE DE APROVECHAMIENTO	T1, T2 y Mb = 1.8 m ² /m ² T3 = 1.6 m ² /m ²		
TIPOLOGIAS PERMITIDAS	Unifamiliar Continua (T1) Unifamiliar Seudoaislada (T2) Unifamiliar Apoyada a un lado (T3) Multifamiliar Bloque (Mb)		
ESQUEMA DE TIPOLOGIAS			
<p>T1</p>	<p>T2</p>	<p>T3</p>	<p>Mb</p>
<p><i>* Para lotes en esquina el ochave marcado es obligatorio en todos los niveles del edificio. Para mayor detalle, revisar la sección de Normas Básicas de Edificaciones.</i></p>			

14.5 VIALIDAD

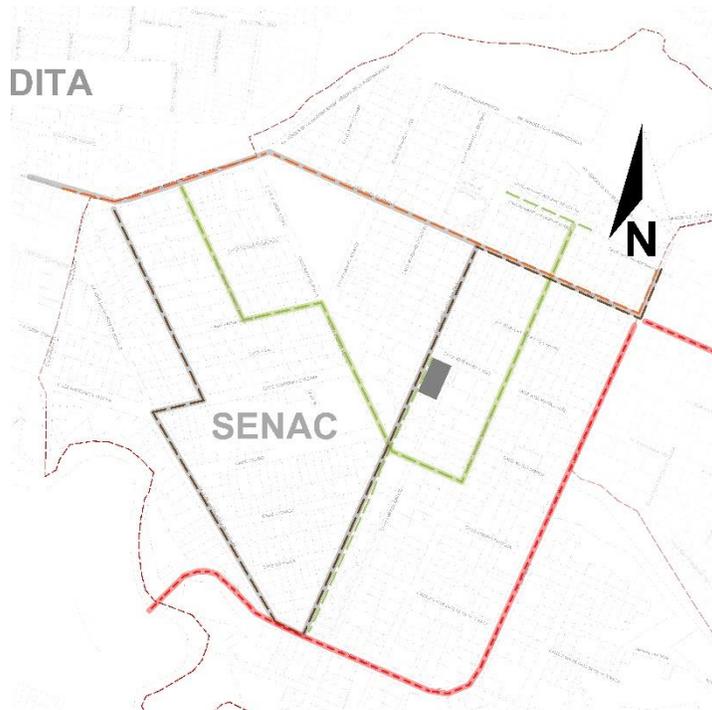
14.5.1 ESTRUCTURA VIAL



PERFIL DE VIAS



14.5.2. MOVILIDAD URBANA



REFERENCIAS

LÍNEAS DE TRANSPORTE

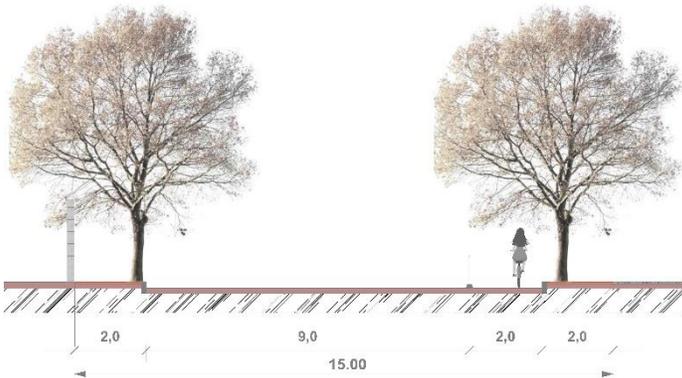
LINE 6

LINEA D

LINEA 5

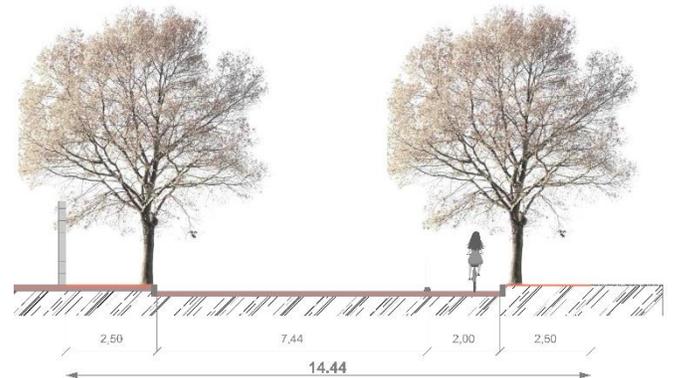
TAXITRUFÍ

PROPOSTA DE CICLOVIA



PERFIL DE VIA
CALLE JOSE MARIA AVILEZ

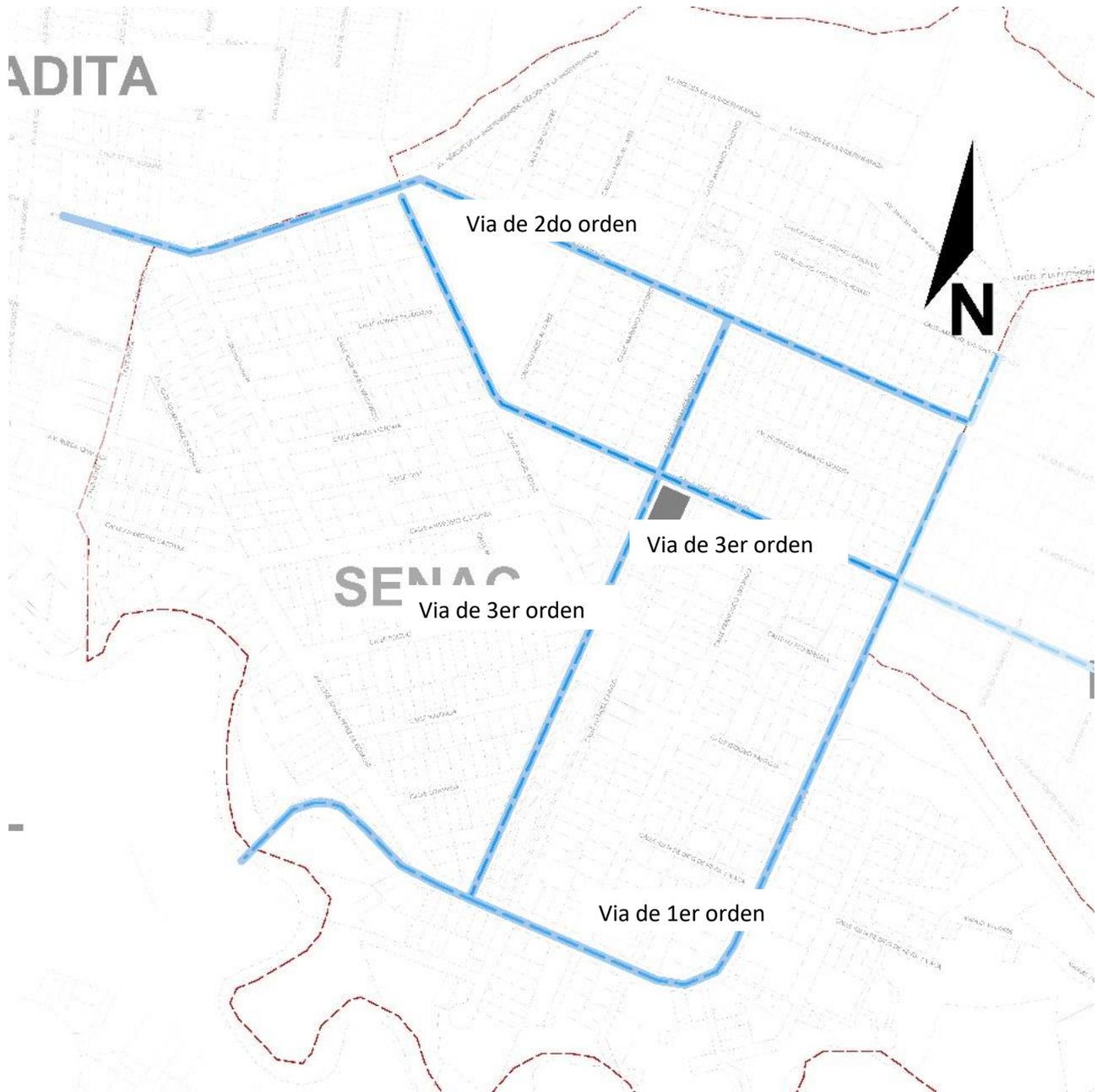
VIA VECINAL
ESC 1:100



PERFIL DE VIA
CALLE HERMANOS RULOBA

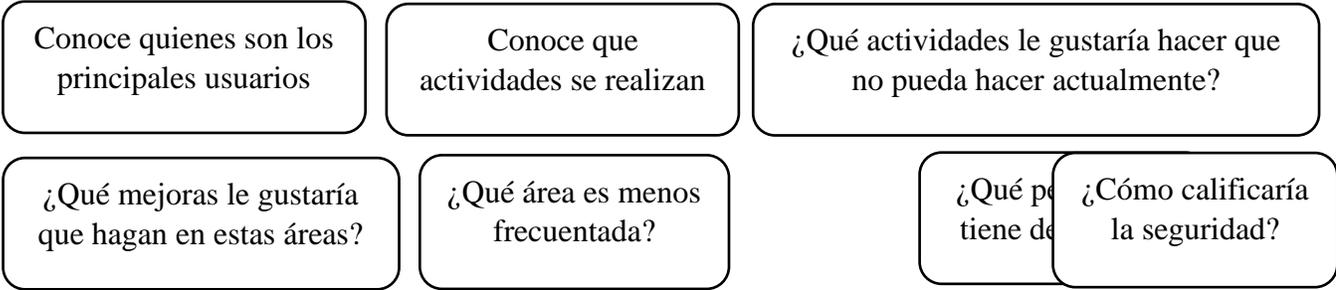
VIA VECINAL
ESC 1:100

14.5.3 VIAS DE MAYOR FLUJO VEHICULAR



Las vías de mayor flujo vehicular que ayudan a la accesibilidad están compuestas por dos vías de primer y segundo orden, que conectan al distrito en sus diferentes barrios, los perfiles de vía que cuenta el predio a intervenir son de flujo vehicular permanente al ser vías alternas por su longitud y conectividad en el barrio Senac.

14.6. ENCUESTA A LOS USUARIOS DEL AREA RECREACIONAL DEL BARRIO SENAC



El uso de esta área es más por parte del comercio de ropa los días martes, también el de personas que realizan actividades como una kermes.



En las canchas de pasto sintético Frecuentan más los jóvenes y niños, alumnos colegio Bolivia, y otras organizaciones realizan sus campeonatos ahí, personas mayores realizan yoga por las mañanas. Hay entrenamiento de niños por las tardes, campeonatos de expromociones, de sindicatos de taxis. Los usuarios requieren que se tome en cuenta el tema de la sombra para los que están en la cancha como para los espectadores.



En el área del parque infantil y la cancha de básquet son más frecuentes los niños del kínder, por las tardes por los alumnos del colegio, vecinos con sus mascotas, los adolescentes que son del vecindario. Entrenamientos de básquet, se realizan kermes en la cancha de básquet. Se necesita ampliar el parque de niños con nuevos juegos, mantenimiento a la cancha con mayas complementar con mobiliario para los padres.



En el área de la plaza es la menos frecuentada, es más ocupada por algunos vecinos personas mayores y algunos jóvenes se acomodan por el final de la plaza donde la vegetación es alta y genera sombra. Fortalecer la vegetación con árboles que generen más sombra, cambiar la ornamentación que se pueda interactuar más con la naturaleza, darle más énfasis al mobiliario, que genere más estancia.



Seguridad

La seguridad es neutral cuando está más silencio o muy de noche, la hora de almuerzo entre 1 pm, robaron un par de veces, pero después no, es muy concurrida de personas.

Percepción de los Vecinos en el Barrio

El comercio sobre la avenida, la construcción de edificios residenciales, las viviendas con venta de comida, vendedores sobre las calles, una área muy central y concurrida por el poco transporte en la zona, las personas caminan mucho hacia la avenida ya sea por el comercio o por el transporte.

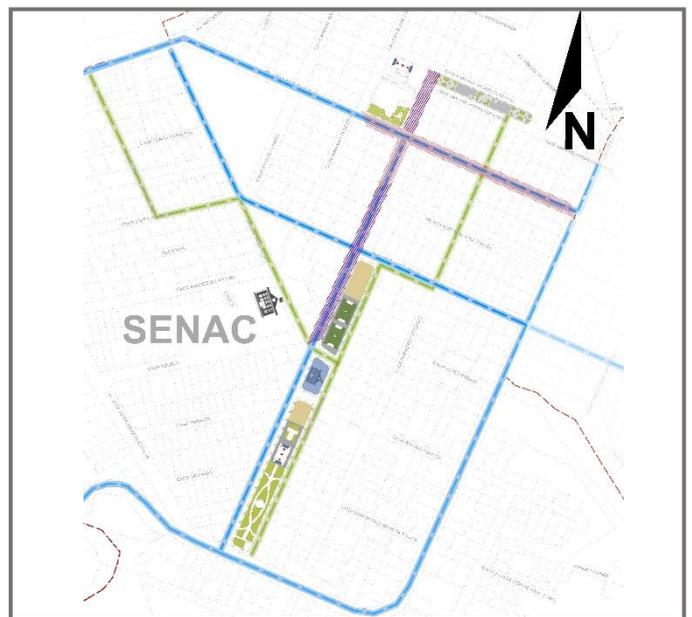
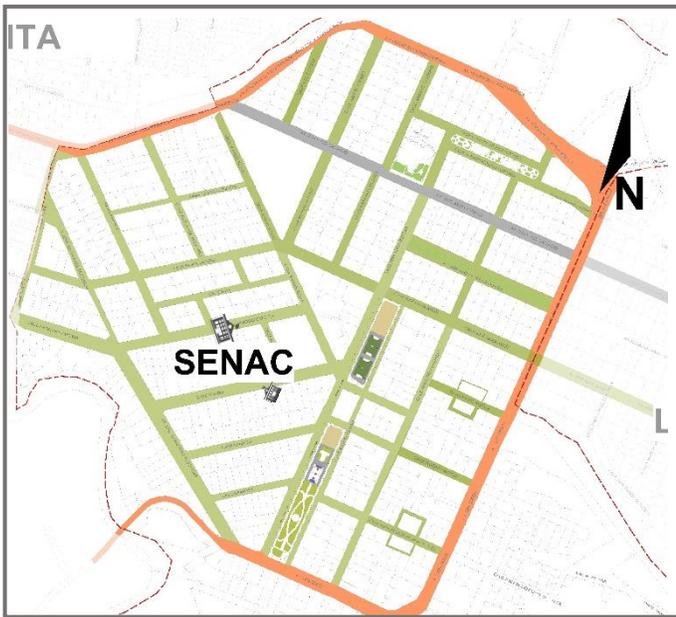
Actividades Solicitadas Por Los Usuarios del Barrio

Espacios para hacer ejercicios como yoga, juegos para mascotas, deportes de mesa, piscinas o saunas, áreas de patinaje. Área de picnic, espacio para pintar para niños, se menciona como ejemplo al equipamiento del megacenter o aventura games.



14.7. FODA

	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
MOVILIDAD	-Perfiles de vías anchos	-Creación de ciclovías	-Ausencia de ciclovías	-Falta de estacionamientos
	-Buena accesibilidad	-Crecimiento de recorrido peatonal	-Falta de señalización de tránsito	-Incremento de la movilidad privada
	-Cuenta con un plan de categorización vial	-Acortar y reducir distancias	-Falta de paradas de transporte público	-Ausencia de visitantes externos



LEYENDAS

VIA DISTRICTAL 
 VIA LOCAL 
 VIAS VECINALES 

UNIDADES EDUCATIVAS 

VIAS DE MAYOR TRAFICO VEHICULAR 
 VIAS DE MAYOR TRAFICO PEATONAL 
 PROPUESTA DE CICLOVIA 

UNIDADES EDUCATIVAS 

	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
AMBIENTAL	-Áreas específicas con vegetación	-Oportunidades para fortalecer el arbolado	Déficit de Área verde por habitante	Baja la calidad ambiental para la unidad urbana
	-Vías colindantes con arbolado	-Generar recorridos paisajísticos para los peatones de la zona	-Las Cubiertas de los comerciantes invaden las aceras	-Mayor contaminación visual, sonora
	-Espacios sin consolidar para incrementar el área verde	-Generar nuevas estrategias medio ambientales	-Vegetación baja no genera sombra	-Desuso del usuario de espacios verdes



LEYENDAS

- VEGETACION ALTA
- VEGETACION BAJA
- EDIFICACIONES EN ALTURA
- AREA SIN CONSOLIDAR

	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
EQUIPAMIENTOS	-Equipamientos de educación próximos	-Integración de los estudiantes y vecinos de la unidad urbana	-Falta de aparcamientos	-Incremento del tráfico y contaminación
	-Equipamientos con flujos poblacionales constantes	-Generar una centralidad en la Zona	- Falta de equipamiento de esparcimiento	-Conflictos por la demanda de espacios recreativo



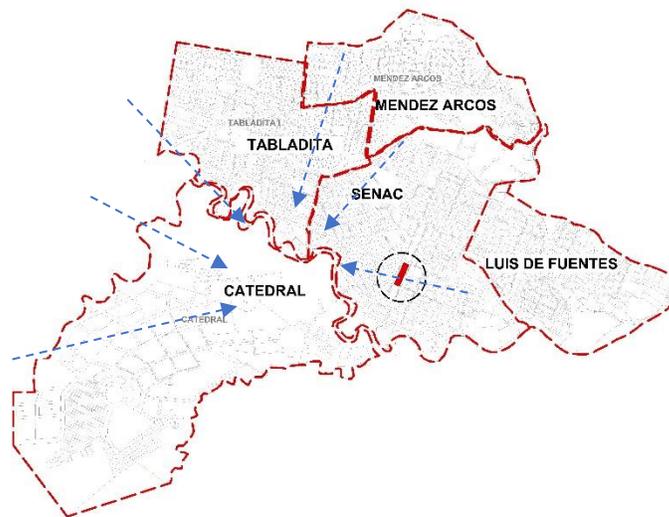
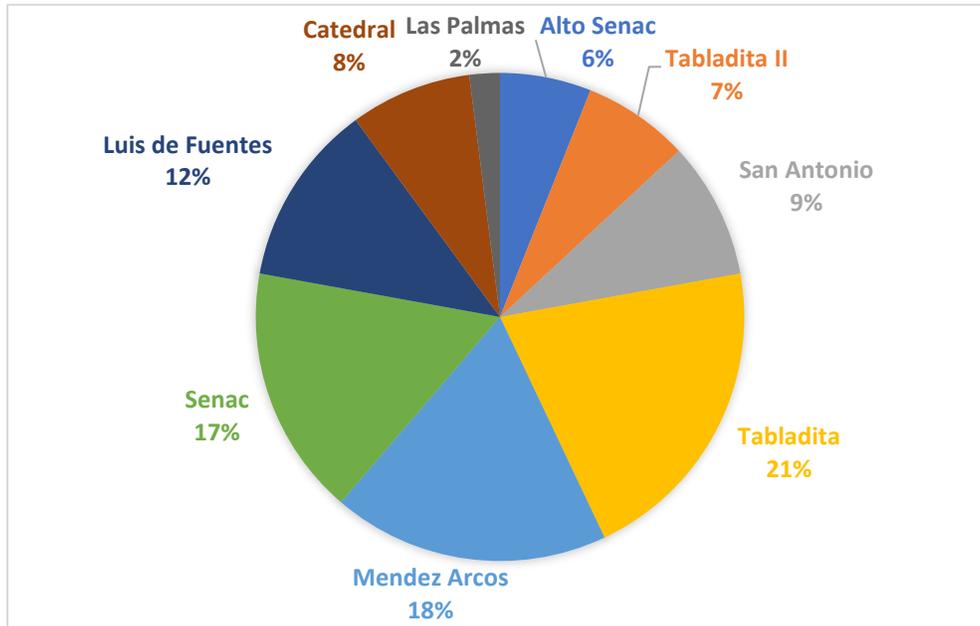
LEYENDAS

UNIDADE EDUCATIVA BOLIVIA		BANCO UNION	
KINDER BOLIVIA		IGLESIA GUADALUPE	
BIBLIOTECA MUNICIPAL			

	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
SOCIAL	-Crecimiento Demográfico	-Fomentar la convivencia familiar y barrial	-Falta empleo en la zona	-Incremento en la Delincuencia
	-Hay asociación de vecinos	-Potencializar las actividades que se realizan en el parque lineal	- No se dispone de un plan para mejorar los espacios recreativos	-Conflictos por la demanda de espacios recreativo

14.8. DENSIDAD POBLACIONAL DEL BARRIO SENAC

El barrio Senac en el cual se encuentra el sitio a intervenir es el tercer barrio con mayor densidad poblacional con 153 habitantes por hectárea, es importante mencionar que colinda con los tres de los barrios con mayor densidad poblacional como es el barrios Tabladita con un 21%, barrio Mendez Arcos 18% y con el barrio Luis de Fuentes 12%

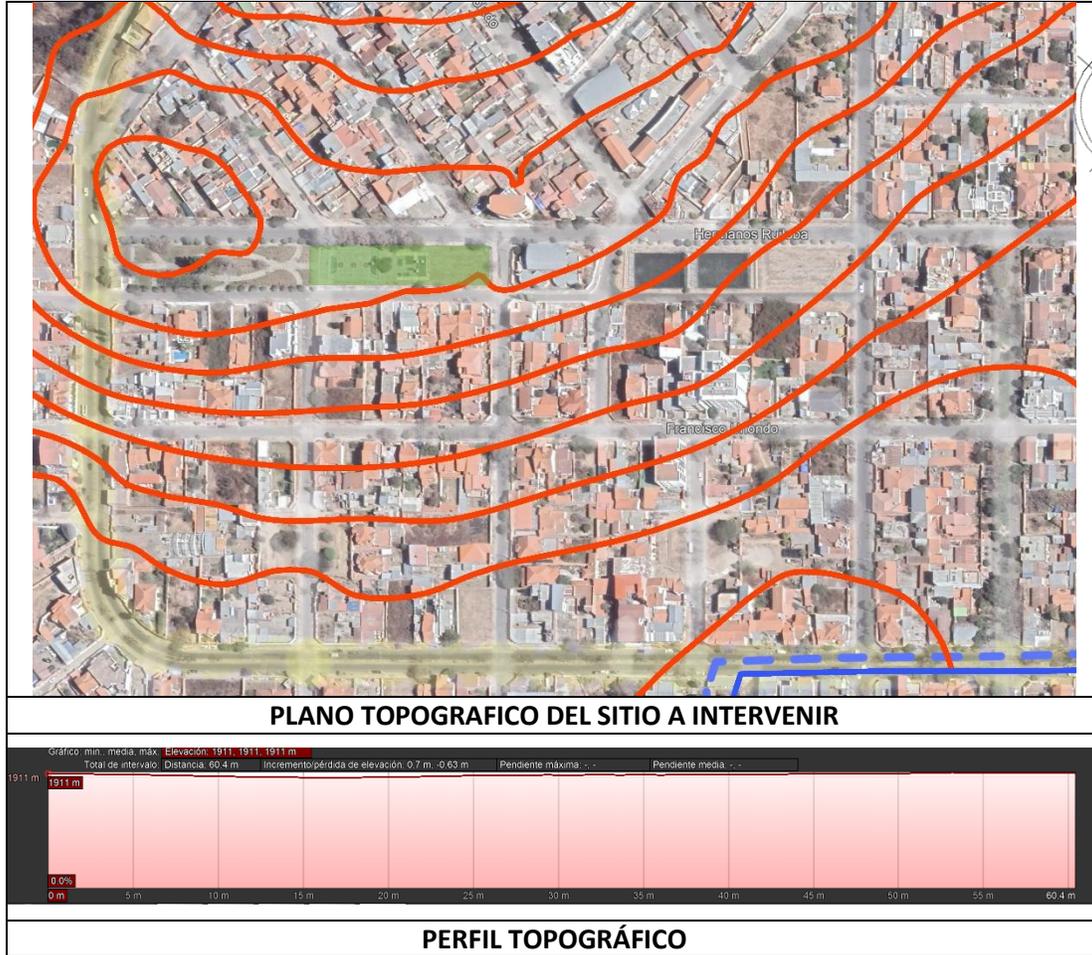


CENTRALIDAD EN LOS BARRIOS DE MAYOR POBLACIÓN

14.9. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL TERRNO

- **TOPOGRAFIA**

La topografía del predio es leve, lo que es bueno para poder emplazar el proyecto.



- **CLIMA**

Durante el transcurso del año, la temperatura generalmente varía de 5 °C a 25 °C y rara vez baja a menos de 1 °C o sube a más de 29 °C.

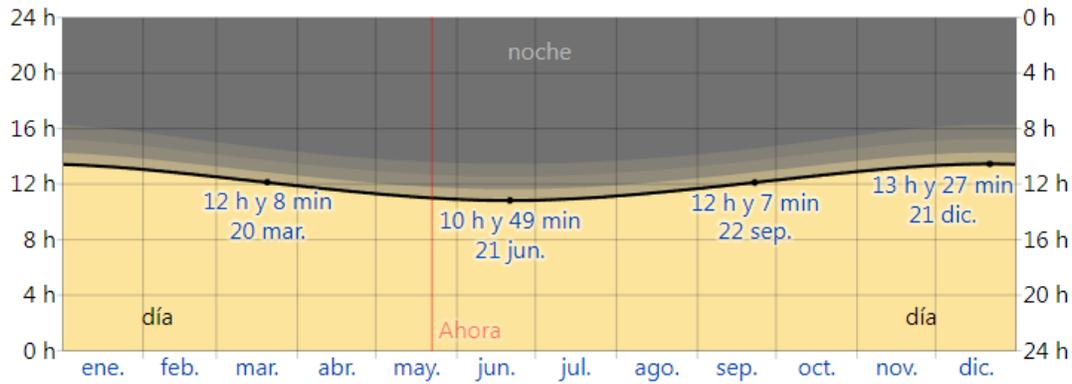
➤ **TEMPERATURA**

Promedio	ene.	feb.	mar.	abr.	may.	jun.	jul.	ago.	sep.	oct.	nov.	dic.
Máxima	24 °C	24 °C	23 °C	23 °C	21 °C	20 °C	20 °C	22 °C	23 °C	24 °C	24 °C	24 °C
Temp.	20 °C	20 °C	19 °C	18 °C	15 °C	13 °C	12 °C	14 °C	16 °C	19 °C	19 °C	20 °C
Mínima	16 °C	16 °C	15 °C	13 °C	9 °C	6 °C	5 °C	7 °C	10 °C	13 °C	15 °C	16 °C

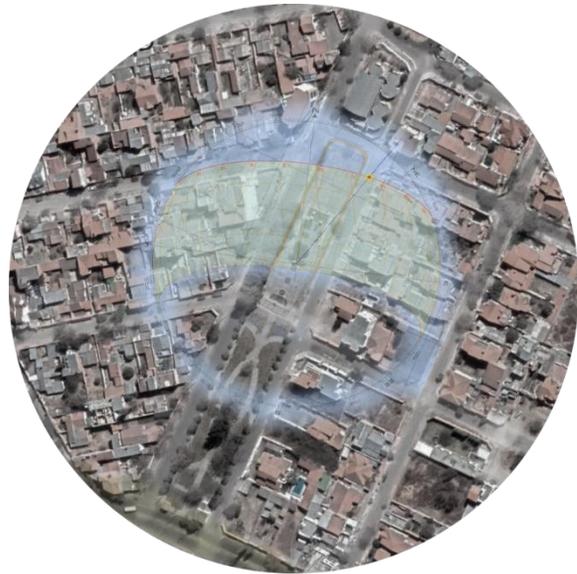
➤ ASOLEAMIENTO

La duración del día en Tarija varía durante el año. En 2022, el día más corto es el 21 de junio, con 10 horas y 49 minutos de luz natural; el día más largo es el 21 de diciembre, con 13 horas y 27 minutos de luz natural.

Horas de	ene.	feb.	mar.	abr.	may.	jun.	jul.	ago.	sep.	oct.	nov.	dic.
Luz natural	13,3h	12,8h	12,2h	11,6h	11,1h	10,8h	11,0h	11,4h	12,0h	12,6h	13,2h	13,4h



SOLSTICIO DE VERANO



SOLSTICIO DE INVIERNO

➤ VIENTOS

La velocidad promedio del viento por hora tiene variaciones estacionales leves en el transcurso del año.

La parte más ventosa del año dura 5,5 meses, del 18 de julio al 1 de enero, con velocidades promedio del viento de más de 10,7 kilómetros por hora. El mes más ventoso del año en Tarija es noviembre, con vientos a una velocidad promedio de 11,7 kilómetros por hora.

El tiempo más calmado del año dura 6,5 meses, del 1 de enero al 18 de julio. El mes más calmado del año en Tarija es abril, con vientos a una velocidad promedio de 9,7 kilómetros por hora.

	ene.	feb.	mar.	abr.	may.	jun.	jul.	ago.	sep.	oct.	nov.	dic.
Vel. del viento (kph)	10.5	10.2	9.9	9.7	9.8	10.2	10.7	11.0	11.4	11.6	11.7	11.1

➤ PRECIPITACION

La temporada más seca dura 7,9 meses, del 24 de marzo al 20 de noviembre. El mes con menos días mojados en Tarija es junio, con un promedio de 5,6 días con por lo menos 1 milímetro de precipitación.

Entre los días mojados, distinguimos entre los que tienen solamente lluvia, solamente nieve o una combinación de las dos. El mes con más días con solo lluvia en Tarija es enero, con un promedio de 19,1 días. En base a esta categorización, el tipo más común de precipitación durante el año es solo lluvia, con una probabilidad máxima del 63 % el 11 de enero

	ene.	feb.	mar.	abr.	may.	jun.	jul.	ago.	sep.	oct.	nov.	dic.
Lluvia	154,8mm	128,9mm	102,0mm	60,7mm	48,7mm	41,8mm	38,6mm	45,2mm	48,6mm	61,3mm	81,4mm	123,1mm

15. MODELOS REFERENCIALES

15.1. MODELO INTERNACIONAL

High Line Park de Nueva York	
<p>Autor: Diller Scofidio + Renfro Nacionalidad: Estadounidenses</p>	<p style="text-align: center;">Ubicación de la Obra</p> <p>País: Estados Unidos Ciudad: Nueva York – Distrito Manhattan</p>
<p>En la década de los 80 esas vías quedaron en desuso y una delgada capa de tierra fue depositándose entre los raíles y traviesas junto a semillas que germinaban y daban origen a plantaciones que acabaron apropiándose del lugar durante un cuarto de siglo. Para salvar de la demolición esa infraestructura y su espontáneo ecosistema vegetal, dos vecinos crearon la asociación Amigos de la High Line, que promovió el proyecto que la convertiría en un singular parque público de 2,3 kilómetros de largo.</p>	
IDENTIFICACION GRAFICA CONCEPTUAL DEL PROYECTO	
SINTESIS, CARACTERISTICAS IMPORTANTES A RESCATAR	
<ul style="list-style-type: none"> • El tipo de mobiliario que incite a las personas a tener una mayor permanencia en estos espacios públicos pasivos • El gusto de las personas hacia el arte de los murales como fondos para fotografías • La importancia de generar espacios donde los peatones puedan generar diferentes perspectivas de la urbe al encontrarse en áreas elevadas 	
BIBLIOGRAFIA	
<p>Asociación Española de Centro de jardinería: https://www.verdeesvida.es/jardines-y-terrazas_1/high-line-park-de-nueva-york:-un-parque-en-las-vias-del-tren_215</p>	

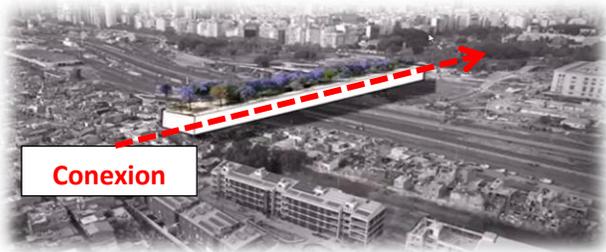
15.2. MODELO NACIONAL

PATIO DESIGN LIFESTYLE CENTER SANTA CRUZ DE LA SIERRA	
Ubicación de la Obra	
Departamento: Santa Cruz Ciudad: Santa Cruz de la Sierra	
<p>El complejo cuenta con una capacidad de 60 locales y se espera que el balance entre enseñanzas bolivianas y extranjeras se mantenga.</p> <p>Según anunció Eduardo Fernández de Córdoba, presidente del directorio de Patio Designa, durante la inauguración del evento, el complejo busca que el público pueda disfrutar de un lugar acogedor, cálido y diferente adaptado a la cultura local, donde no solo realicen sus compras sino también trabajen, se relajen y pasen el tiempo en familia.</p>	
IDENTIFICACION GRAFICA CONCEPTUAL DEL PROYECTO	
 <p>Hibrido</p> <p>Mixto</p>	 <p>Área Recreacional</p> <p>Área Comercial</p>
 <p>Multiplicar los espacios de encuentro</p>	 <p>Escenarios fotográficos</p>
SINTESIS, CARACTERISTICAS IMPORTANTES A RESCATAR	
<ul style="list-style-type: none"> • Generar espacios donde se desarrollen más de una actividad • Encontrar más de un espacio para el encuentro entre personas • Crear espacios donde genere la sensación de estar al aire libre 	
BIBLIOGRAFIA	
El Deber: https://eldeber.com.bo/extra/patio-design-abre-sus-puertas-el-primer-lifestyle-center-del-pais_21050	

15.3 MODELO LOCAL

MIRADOR DE LA COPA DE LOS SUEÑOS	
Ubicación de la Obra	
<p>Municipio: Tarija Barrio: Méndez Arcos</p>	
<p>El Mirador de los Sueños, es una estructura en forma de copa de vino, la forma de copa está relacionada con la producción vitícola que simboliza a la región productora de uva, vinos y singanis, se encuentra a 1.915 metros sobre el nivel del mar, consta de 280 metros lineales de recorrido, más de 190 gradas y su infraestructura tiene capacidad para albergar hasta 200 personas. Tiene una altura de 19,83m y una anchura de 13,90m y se inauguró el 4 de julio del 2013.</p>	
IDENTIFICACION GRAFICA CONCEPTUAL DEL PROYECTO	
SINTESIS, CARACTERISTICAS IMPORTANTES A RESCATAR	
<ul style="list-style-type: none"> • Aprovechar la topografía del sitio de intervención • Crear formas que se identifiquen con la cultura tarijeña • Generar espacios donde se pueda contemplar la quinta fachada • Crear espacios turísticos 	
BIBLIOGRAFIA	
<p>https://vecinadelpicasso.wordpress.com/2018/02/10/el-mirador-de-los-suenos/</p>	

15.4 MODELO EN PROCESO DE CONSTRUCCION

PUENTE EDIFICIO	
<p>Autor: Alejandro Aravena Nacionalidad: Chile</p>	<p style="text-align: center;">Ubicación de la Obra</p> <p>País: Argentina Ciudad: Buenos Aires</p>
<p>La obra del mega edificio estará a cargo del arquitecto chileno Alejandro Aravena y la misma comprende la construcción de un puente peatonal con oficinas en su interior y un parque público en su superficie, que conectará el macrocentro con el Barrio 31 y 31 bis. El mismo estará emplazado por sobre las vías del ferrocarril y ocupará superficies de dominio del Estado Nacional, y de la Ciudad. El ‘puente edificio’ contará con 3.800 metros cuadrados de espacios para oficinas, también generará seis mil metros cuadrados de nuevos espacios verdes y le ahorrará al menos una hora de viaje a los vecinos.</p>	
IDENTIFICACION GRAFICA CONCEPTUAL DEL PROYECTO	
 <p style="text-align: center;">Conexion</p>	
 <p style="text-align: center;">Creacion De Areas Verdes Pasivas</p> <p style="text-align: center;">Espacio Para Oficinas Administrativas</p>	
SIMNTESIS, CARACTERISTICAS IMPORTANTES A RESCATAR	
<ul style="list-style-type: none"> • Proyección de nuevas áreas verdes • Acortar distancias • Nuevos espacios para el uso administrativo • Cohesión entre personas 	
BIBLIOGRAFIA	
<p>Parlamentario.com: https://www.parlamentario.com/2018/10/11/el-bid-creara-en-la-ciudad-un-edificio-que-unira-villa-31-y-recoleta/</p>	

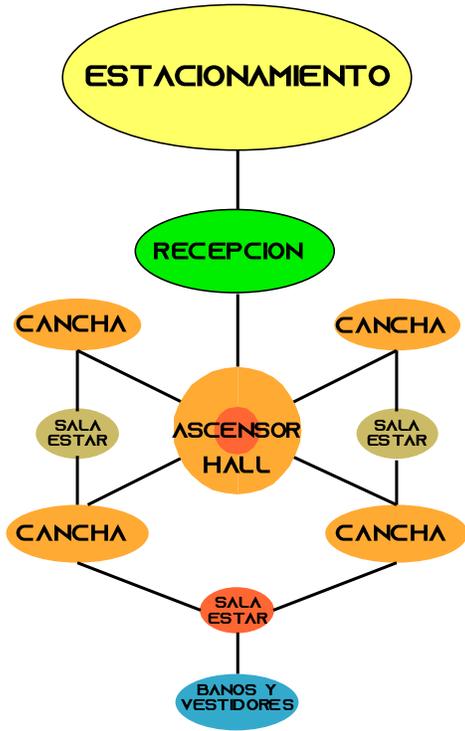
16.PROGRAMA CUALITATIVO

PROGRAMA CUALITATIVO				
DISEÑO ARQUITECTONICO DE ESPACIO PUBLICO MODELO EN ALTURA EN EL DISTRITO 13				
Zona	Subzona	Área	Función	
Recreacional	Pasiva	Reposo y Descanso	Área destinada a la contemplación de la naturaleza y recepción de aireación y asoleamiento.	
		Picnic	Área donde presenta mobiliario fijo para ser uso de servicio de algún refrigerio.	
		Mirador	Área alta destinada a la contemplación del entorno del equipamiento	
	Activa	libre	Recepción	Area destinada a la atención de usuarios del estacionamiento y de las canchas
		libre	Yoga	Área cubierta destinada a la realizar actividades de estiramiento
		Libre	Arte	Área con espacios para la creación de arte urbano
		libre	Sala estar	Área donde se puede estar y observar a los jugadores en la canchas
		De Paga	Canchas de wally	Canchas para actividad de conjunto “wally “
		Necesidades Fisiológicas	Baños	Baterías de baños y vestidores para hombres y mujeres
Circulación vertical	Gradas temáticas	Gradas caracol	Circulación vertical con dinámica de luces led	
	Rampa y Ascensor panorámico	Rampa helicoidal – Ascensor	Circulación vertical alrededor del ascensor que permite la conexión desde el subsuelo hasta la segunda planta	
Servicios	Consumo	Kioscos	Área destinada para la venta de refrigerios	
	Necesidades Fisiológicas	Baños	Baterías de baños para hombres y mujeres	
	Restobar	Restobar	Restobar	Área destinada a la venta de comida rápida y bebidas
		Cocina	Cocina	Área destinada a la preparación de alimentos para la venta
		Despensa	Despensa	Área destinada al almacenamiento de alimentos y/o guarniciones para la venta de alimentos
		Baños	Baños	Baterías de baños para hombres y mujeres
		Vestidores	Vestidores	Área destinada para el cambio de uniforme del personal
Estacionamiento	Parqueo	Cajones para autos y motos	Estacionamiento de autos y motos	
Área de Maquinas	Área de Maquinas	Área de Maquinas	Habitación donde se encuentran maquinas y herramientas del equipamiento	

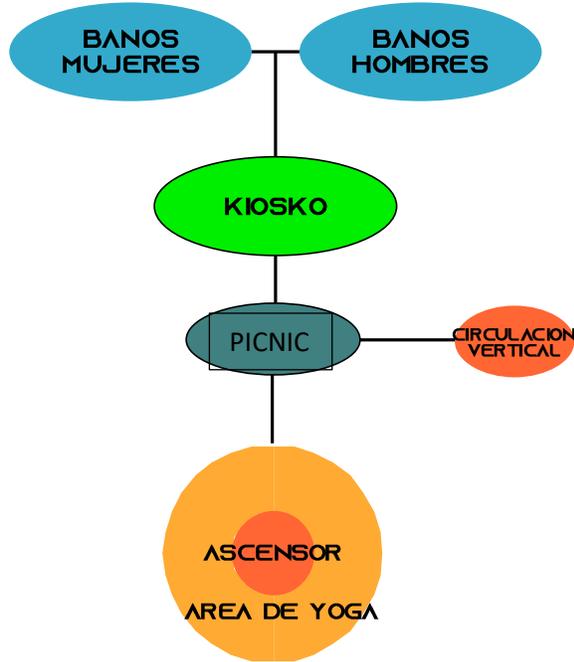
17.PROGRAMA CUANTITATIVO

PROGRAMA CUALITATIVO				
DISEÑO ARQUITECTONICO DE ESPACIO PUBLICO MODELO EN ALTURA EN EL DISTRITO 13				
Zona	Subzona	Área	Área m2	
Recreacional	Pasiva	Reposo y Descanso	187.22m2	
		Picnic	115.21m2	
		Mirador	33.31m2	
	Activa	libre	Recepción	20.82m2
		libre	Yoga	276.15m2
		Libre	Arte	98.26m2
		libre	Sala estar	74.92m2
		De Paga	Canchas de wally	331.64m2
		Necesidades Fisiológicas	Baños	36.82m2
	Subtotal			1181.35
Circulación vertical	Gradas temáticas	Gradas caracol	117.14m2	
	Rampa y Ascensor panorámico	Rampa helicoidal – Ascensor	216.25m2	
Subtotal			333.39	
Servicios	Consumo	Kioscos	28.75m2	
	Necesidades Fisiológicas	Baños	33.94m2	
	Restobar	Restobar	121.63 m2	
		Cocina	12.32m2	
		Dispensa	5.65m2	
		Baños	16.48 m2	
		Vestidores	5.52m2	
Subtotal			224.29m2	
Estacionamiento	Parqueo	Cajones para autos y motos	431.631m2	
Área de Maquinas	Área de Maquinas	Área de Maquinas	18.93m2	
Subtotal1870.66			431.63m2	
40% de circulación			748.26	
TOTAL			2618.26	

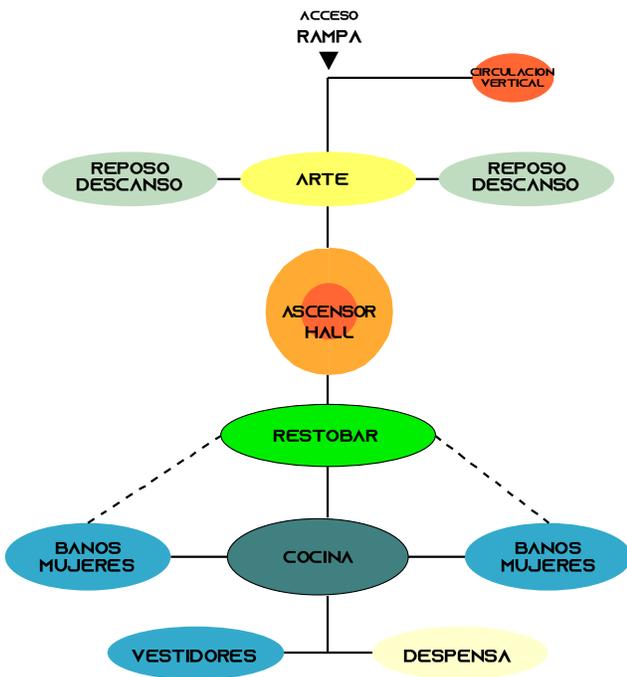
18. DIAGRA DE FUNCIONALIDAD



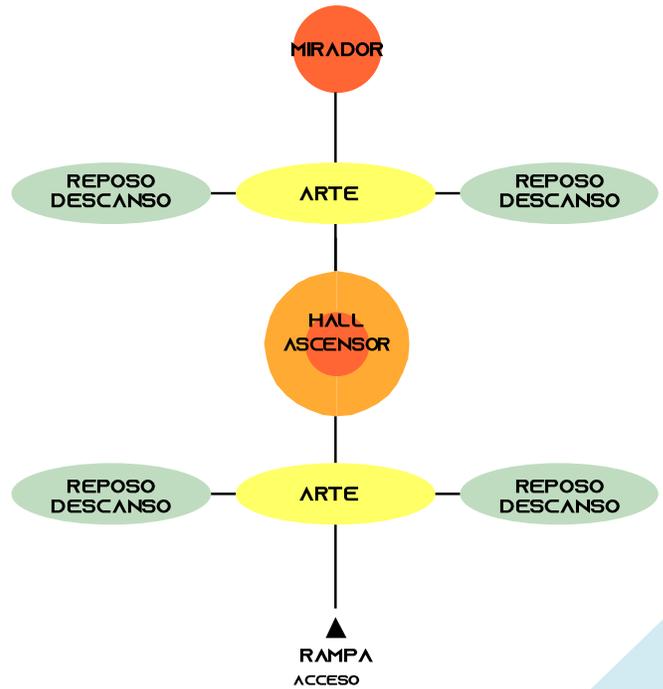
SUBTERRANEO



PLANTA BAJA



PRIMER PISO



SEGUNDO PISO

19. PREMISAS DE DISEÑO

18.1. CULTURALES	
Requerimiento	Grafica
Murales con temática de nuestra cultura para generar ese sentido de unidad, aquello nos vuelve parecidos.	
Murales que formen parte de nuestros escenarios fotográficos.	
Espacios donde se puedan alojar cuadros, pinturas, que representan nuestra cultura.	

18.2. MORFOLOGICAS	
Requerimiento	Grafica
Generar una forma innovadora sencilla pero única que se la pueda reconocer con sencillez, que con un par de líneas se sepa lo que es y donde esta ubicada al instante.	
Crear fachadas permeables con el fin de, permitir la penetrabilidad de la luz, natural y la ventilación y el flujo peatonal.	
El diseño debe responder al concepto de expresión que transmita el mensaje de verticalidad.	

18.3. FUNCIONALES	
Requerimiento	Grafica
Lograr una conectividad peatonal entre las distintas áreas del equipamiento, utilizando árboles y plantas como trayectorias guía	
Orientar los conectores verticales para que tenga la mayor iluminación natural posible	
lograr espacios amplios donde se puedan ser utilizados como escenarios sociales y teatros al aire libre.	

18.4. MEDIO AMBIENTALES	
Requerimiento	Grafica
A través de un análisis de orientación y asolamiento para el mayor aprovechamiento de luz natural, ventilación y disminuir el consumo energético.	 <p>Captación de agua pluvial</p>  <p>Carnavalito Molle</p>
Contar con técnicas e instrumentos y captadores de aguas pluviales para la limpieza, también áreas permeables para la direccionar la humedad en tiempo de lluvia.	
Contemplar la vegetación nativa de Tarija como parte del diseño paisajista del proyecto.	

18.5. TECNOLOGÍAS	
Requerimiento	Grafica
La implementación del hormigón armado como soporte estructural, con las especificaciones técnicas de impermeabilidad contra la humedad	 <p>Almacén de agua pluvial</p>  <p>Panel solar integrada a la fachada</p>  <p>Celosías con ladrillo chapaco que otorgan cierta permeabilidad</p>
Implementación del ladrillo chapaco como parte de la tecnología cultural de Tarija	
Contemplación de tecnologías sostenibles como paneles solares y mobiliario captadoras de agua de lluvia.	

18.6. ECONÓMICAS	
Requerimiento	Grafica
Contar con la posibilidad de asociaciones entre gobiernos descentralizados presentando el proyecto como concurrente, como también fuentes de financiamiento exteriores donde se apoye el desarrollo de las ciudades como el Banco Interamericano de Desarrollo	 <p>Banco Interamericano de Desarrollo</p>   
Destinar espacios que cumplan con la función de alquiler, donde se presenten productos destinado al ocio para generar recursos al equipamiento y disminuir los gastos de mantenimiento	
Contemplar la meta de ser un edificio de energía cero implementando actividades de bajo consumo energético y energías renovables	